



BETXÍ

Balance del Bien Común Municipal

Informe 2017



ÍNDICE GENERAL

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	DATOS BÁSICOS	6
3.	ENTORNO.....	7
4.	HISTORIA.....	9
5.	ECONOMÍA.....	14
6.	CENSO DE POBLACIÓN DE BETXÍ.....	15
7.	ORGANIZACIÓN MUNICIPAL	18
8.	BETXÍ, MUNICIPIO DEL BIEN COMÚN, HISTORICO BUENAS PRACTICAS.....	19
9.	ACTOS DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN EN Betxí 21	
10.	EVOLUCIÓN DE LOS TEMAS EN LA MATRIZ DEL BIEN COMÚN MUNICIPAL.....	22
11.	RESUMEN DE LOS RESULTADOS	23
12.	PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA TEMA DE LA MATRIZ DEL BIEN COMÚN PARA MUNICIPIOS.....	25
	A.- Proveedoras/es.....	26
	Tema A1 - gestión ética de los suministros.....	26
	Tema A2 - Gestión solidaria de los suministros	29
	Tema A3 - gestión ecológica de los suministros	32
	Tema A4 - Gestión de los suministros con proveedores que reinvierten en el territorio ..	35



Tema A5. gestión transparente de los suministros. Gestión de la compra ajustada a la legislación vigente	36
B.- Financiación	38
Tema B1 - Gestión Ética de las finanzas	38
Tema B2 - Gestión Solidaria de las finanzas ...	40
Tema B3 - Gestión Ecológica de las finanzas ...	41
Tema B4 - Gestión Justa de las finanzas	42
Tema B5 - Gestión Transparente y democrática de las finanzas	43
C.- Plantilla municipal (personal FUNCIONARIO Y laboral)	44
Tema C1 - Calidad del puesto de trabajo e igualdad	44
Tema C2 - Reparto Justo del Volumen de Trabajo	48
Tema C3 - Promoción del comportamiento ecológico del equipo humano	49
Tema C4 - Reparto Justo de la Retribución.....	51
Tema C5 - Democracia interna y Transparencia ..	52
D.- Ciudadanía / OTRAS ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO ...	54
Tema D1 - Servicios básicos que garanticen la calidad de vida a todos sus habitantes	54
Tema D2 - Infraestructuras y medios para la generación de Bien Común por agentes sociales .	58
Tema D3 - Concepción ecológica de todos los servicios municipales y sostenibilidad de todos los elementos patrimoniales municipales	61
Tema D4 - Distribución equitativa de la fiscalidad municipal, para evitar situaciones de necesidad a la ciudadanía	64



Tema D5 - Aumento de los estándares de transparencia municipal y fomento de la participación ciudadana	67
E.- ÁMBITO social. Fomento de los valores del bien común	70
Tema E1 - Efecto social. Fomento de valores éticos.....	70
Tema E2 - Creación de redes con otros agentes dentro y fuera del municipio	73
Tema E3 - Fomento del comportamiento ecológico en el municipio	76
Tema E4 - Deuda sostenible para no dejar carga a generaciones futuras.....	77
Tema E5 - Fomento de los valores democráticos y la participación activa de la ciudadanía en la gestión del municipio	79
13. MATRIZ DEL BIEN COMÚN MUNICIPAL Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE SUS RESULTADOS.....	80
14. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL BALANCE DEL BIEN COMÚN MUNICIPAL.....	80
15. CONCLUSIONES DEL INFORME	81
16. ANEXOS	82
ANEXO 1. TABLAS DE VALORACIÓN DE LA MATRIZ DEL BALANCE DEL BIEN COMÚN MUNICIPAL	82
ANEXO 2. TABLAS CON PUNTOS DE MEJORA PARA CADA UNOS DE LOS TEMAS DE LA MATRIZ DEL BIEN COMÚN MUNICIPAL	107
17. ANEXOS	82
<u>ANEXO 1. TABLAS DE VALORACIÓN DE LA MATRIZ DEL BALANCE DEL BIEN COMÚN MUNICIPAL</u>	<u>82</u>



ANEXO 2. TABLAS CON PUNTOS DE MEJORA PARA CADA UNOS DE
LOS TEMAS DE LA MATRIZ DEL BIEN COMÚN MUNICIPAL 107

18. BIBLIOGRAFIA.....113



1. INTRODUCCIÓN

El ayuntamiento de Betxí, se ofrece para realizar el Balance del Bien Común a la gestión municipal (BBCM), acercándose de esta manera hacia esta innovadora herramienta para la evaluación de las políticas sociales desarrolladas en el municipio. En esta primera ocasión, para la elaboración del BBCM han participado los alumnos del curso de formación de acompañantes facilitadores de municipios, que realiza la empresa del Bien Común Paréntesis Logística de la Cultura S.L. bajo la supervisión de la Asociación Federal Española para el fomento de la EBC, ha permitido que el presente trabajo sirva como práctica obligatoria a los alumnos en formación.

El balance y el informe del Bien Común, han sido realizados por el equipo formado por los alumnos Marcel Juan Morera, Alberto Manchado Atienza, Raquel Gómez Alonso y Cristian Romero Capitán, coordinados y tutorados por los acompañantes facilitadores de municipios del BC Esther de Paulo Fuertes y Jordi Medall Melia, supervisados por Miguel Ribera Esteve.

El periodo de elaboración del trabajo se ha realizado entre los meses de Abril y Junio, de manera telemática, con consultas a Internet que han permitido corroborar todos los datos ofrecidos.

Hay que agradecer la coloración incondicional del Alcalde de la Población.

Betxí, 7 de Junio de 2018



2. DATOS BÁSICOS

- Denominación oficial: Ayuntamiento de Betxí
- Dirección completa: Plaza Mayor 1, (12.459) - Betxí
- Comarca y/o Provincia (opcional): La Plana Baja
(Castellón)
- Región: Comunidad Autónoma de Valencia
- País: España
- Población total: 5.750 habitantes
- Número de trabajadoras/es municipales/comunales:
- Representante municipal: Alfred Remolar Blanch
- Responsable del Informe BBCM: J.Miguel Ribera Esteve
- Año del Informe: 2018



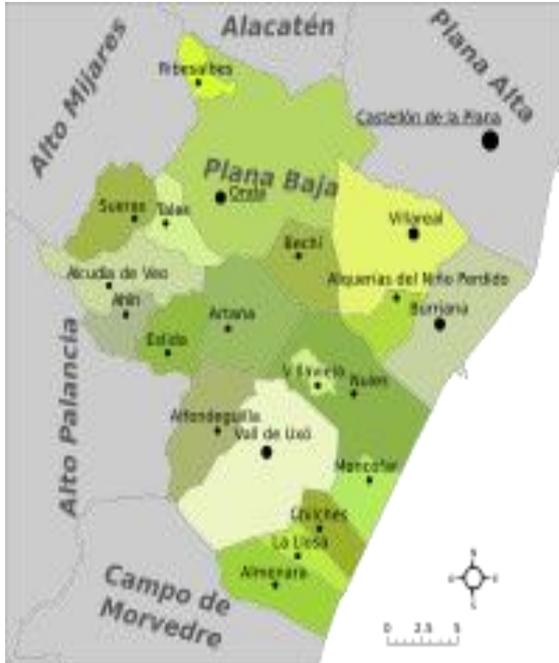
3. ENTORNO

Características del núcleo de población el municipio de Betxí, con una población aproximada de 5.850 habitantes, está situado al pie de la Sierra del Espadán y forma parte de la comarca de la Plana Baja El término municipal, con una superficie de 2.131 hectáreas, se ubica en una zona plana que se extiende desde un poco más de la cota 100, donde se sitúa el casco urbano o núcleo de población, hasta el este, con una suave pendiente descendente y una zona de montaña que, desde los 100 metros va subiendo hasta los 200 y, finalmente, remata con una línea de montañas que hacen de divisoria del término con las localidades limítrofes de Artana y Onda. La superficie del municipio está drenada, principalmente, por el río Anna o río Seco de Betxí, que nace en Xinquer (La Alcúdia de Veo) y desemboca en Burriana. Otros barrancos que discurren por el término y que nacen en las cimas son el barranco de Sant Antoni y el barranco de Solaig o de Betxí, que marca la división del término entre Betxí y Nules en un tramo de su recorrido.

La Plana Baja es una comarca de la Comunidad Valenciana situada en la costa sur de la provincia de Castellón. Está formada por un total de 20 municipios, en una extensión de 605 km². La capital de la comarca es la localidad de Burriana, aunque el municipio más poblado es el de Villarreal. Es una comarca de creación moderna (1983) y comprende parte de lo que antiguamente era la comarca de la Plana y de la antigua comarca del Bajo Espadán, con una población total de 200.000 habitantes aproximadamente. Limita al norte con la Plana alta y el Alcalatén, al oeste limita con el Alto Mijares y el Alto Palancia, al este con el mar Mediterráneo, y al sur con la provincia de Valencia (concretamente con el Campo de Morvedre). La desembocadura



del Río Mijares, entre las poblaciones de Almazora y Burriana, marca el límite comarcal entre la Plana Alta y Plana Baja de Castellón.



Comarca de la Plana Baja. www.turismodecastellon.com



4. HISTORIA

El poblamiento humano de alguna de las zonas del término de Betxí se remonta a la época del Bronce. Destacan los poblados de Conena y los Castelletts que, posteriormente, se abandonaron y los trasladaron a otras ubicaciones a la cumbre del Solaig. Tanto este yacimiento como el de Sant Antoni pertenecen a la Cultura Ibérica desarrollada a partir del siglo IV a. C. Los materiales asociados a estos núcleos son, fundamentalmente, cerámicas; pero hay dos que destacan. Por un lado, el plomo escrito del Solaig, una lámina de 31 centímetros de longitud por 3,5 centímetros de anchura, escrito por ambas caras con caracteres iberos levantinos, datada aproximadamente en el siglo II a. C. Por otro lado, hay que citar el bronce de Sant Antoni, el único texto escrito sobre bronce que existe en la Comunidad Valenciana y que en la actualidad se encuentra en el Museo de Prehistoria de Valencia.

Los datos históricos se refieren al año 1233, cuando, con la rendición de Burriana, se inició la conquista de los territorios de la Plana por el rey Jaume I. En este momento se debió de producir la rendición de Betxí, junto con los castillos de Onda, Nules, Uxó, Castro y Almenara. La nueva dominación, con la llegada de población cristiana, no fue obstáculo para la pujanza de la economía de los pobladores musulmanes, que mantuvieron sus propiedades.

El tránsito del siglo XVII se produjo entre crisis demográficas debidas a las epidemias, la depresión económica y la refeudalización. A finales de este periodo los señores de Betxí pasaron a ser los marqueses de Ariza. Época contemporánea Comienza a finales del siglo XVIII. En este período la villa experimentó una etapa de expansión demográfica que, en la vertiente económica, se tradujo en



la introducción de la agricultura comercial basada en el aprovechamiento del cultivo del algarrobo y la viña. Por lo que respecta a la propiedad de la tierra, esta se concentraba, de forma mayoritaria, en manos de un reducido grupo de familias locales. Políticamente, este período se estrenó con la lucha por el trono de España durante la Guerra de Sucesión, lo cual, en el País Valenciano, tuvo como resultado final la imposición del Decreto de Nueva Planta por parte del rey Felipe V de Borbón. El Reino de Valencia pasó a regirse por leyes castellanas.

El siglo XX

Tras la Guerra de Sucesión, Betxí vivió una nueva época de expansión demográfica (1500 habitantes aproximadamente) y económica fruto de una relativa ampliación de las tierras de cultivo, principalmente de huerta, con el cáñamo, los cereales y las hortalizas, aún cuando, por muchos años continuaría el dominio de los cultivos de secano, fundamentalmente del algarrobo, con aumento de los cultivos de viña y olivo. Durante el siglo XIX se desarrollaron también actividades relacionadas con la agricultura como las almazaras, los molinos, los telares y artesanos alpargateros. Finalmente, también podemos mencionar las actividades de transformación minera llevadas a cabo a San Antonio con la extracción de mármol negro o las de cinabrio al Solaig y Montserrat. Con el transcurso de los años y como producto de las transformaciones de la revolución burguesa, los propietarios agrícolas vieron la posibilidad de acceder a las propiedades locales que salían en el mercado: el Palacio, la montaña de San Antonio, las casas de los propios del ayuntamiento, etc. El casco urbano experimentó un gran crecimiento ultrapasando los muros en dirección al norte, al oeste y al sur. La zona este, delimitada por la acequia y los cultivos de la huerta, se



mantuvo exenta de la presión urbana hasta los años 70 del siglo XX. El XIX fue también el siglo del conflicto carlista y de la "Gloriosa" revolución de 1868 que dio lugar a la Primera República, acontecimientos a los que Betxí no fue ajeno. El final del siglo vio, como al resto de la Plana, la introducción del cultivo de la naranja y la sustitución progresiva de los cultivos de la huerta. La explotación de las aguas subterráneas y el auge de las sociedades de riego favorecieron el proceso de ampliación de los cultivos de regadío orientados al comercio. En este proceso no fue ajena una relativa mejora de las comunicaciones con los pueblos vecinos. En el plano eclesiástico, desde el siglo XIX ha pertenecido a tres diócesis: la de Teruel, en 1957 a la de Tortosa y desde 1960 a la de Segorbe-Castellón.

La crisis de los partidos dinásticos, la Segunda República y el alzamiento militar de 1936 protagonizaron los años 30 del siglo XX. Durante el verano de 1938, Betxí, como el resto de la Plana, fue ocupado por las tropas sublevadas contra el gobierno de la República.

La década de los 60 del siglo XX significó un nuevo período de crecimiento para el pueblo de Betxí, consecuencia de un fuerte incremento demográfico, con la llegada de hombres y mujeres procedentes de otros lugares del Estado Español, y de la expansión definitiva del cultivo y comercialización de la naranja y de los inicios de la industria cerámica. Betxí pasó de poco menos de 2.000 habitantes en 1900 a 4.500 en el año 1975.

El Betxí de los inicios del siglo XXI continúa teniendo su principal fuente de ingresos en la agricultura exportadora de los cítricos, con una fuerte dependencia de los mercados internacionales, y en la industria cerámica y de la fabricación de cartón y envases. Estas actividades



económicas se complementan con la expansión de talleres auxiliares y servicios de las industrias agrícolas y cerámica.

(<http://www.Betxí.es>;

<http://www.turismodecastellon.es>;

<http://www.ine.es>;

www.sierraespadan.es)

EL SEÑORÍO DE BETXÍ Después de la reconquista, la población de Betxí constituyó durante siglos un enclave islámico en tierras cristianas. Según el eclesiástico, escritor e historiador Gaspar Juan Escolano en unas Décadas de la historia de Valencia, había en el pueblo unas cuatrocientas casas de moriscos. Hubo una rendición pacífica a D. Jaime que, con el mero cambio del señor a quien pagar tributos y prestar obediencia, salvó de este modo vidas y haciendas con el disfrute de casas, tierras, usos y costumbres. Existen multitud de hallazgos arqueológicos esparcidos por el término que pregonan su antigüedad entre árabes y romanos y aún entre íberos.

El Señorío Hay indicios para sospechar que desde la reconquista tuvo Betxí por señor a D. Arnaldo de Jardín, obispo de Tortosa y, parece ser, que fue el primero de la baronía. El 15 de julio de 1270 D. Arnaldo de Jardín cedió sus derechos espirituales y temporales al prelado de Zaragoza de la iglesia de Betxí con todos sus diezmos y demás derechos. Cabe destacar que no deja de ser extraña la donación que realiza uno al otro, ya que, el pueblo, por aquellos entonces, era completamente moro. Estos derechos se retuvieron por el prelado zaragozano hasta la creación



de la diócesis de Teruel a la cual fue incorporado Betxí.
(Traver, 1961)

El señorío o baronía de Betxí empieza verdaderamente en 1396. Desde esta fecha la baronía de Betxí constituye un patrimonio de una sola familia cuando D. Sancho Ruíz de Liori es casado con la hija del señor de Nules, fundando un vínculo familiar o mayorazgo inalienable sobre el pueblo, creando con ello, realmente, el señorío Betxínense del cual será en realidad el primer poseedor. (Traver, 1961: 255 - 256)

Con la guerra de las Germanías (1520 - 1521), se obligó a los vecinos de Betxí que se bautizaran y que, como nuevos cristianos, dejaran sus creencias y prácticas musulmanas para abrazar y practicar la religión del Crucificado. En este momento se bendijo la mezquita y se transformó en parroquia; se envió a un rector que bautizase, celebrase misa, confesase y enterrase a los nuevos cristianos conforme al rito eclesiástico; se prohibió, bajo severas penas, que ni en público ni en privado pudiesen manifestar las creencias de sus antepasados. Con el bautismo obligatorio, los moriscos de Betxí tuvieron que dejar sus nombres y apellidos árabes para tomar nombres cristianos.



5. ECONOMÍA

El Betxí de los inicios del siglo XXI continúa teniendo su principal fuente de ingresos en la agricultura exportadora de los cítricos, con una fuerte dependencia de los mercados internacionales, y en la industria cerámica y de fabricación de cartón y envasados. Estas actividades económicas se complementan con la expansión de talleres auxiliares y servicios de las industrias agrícola y cerámica.

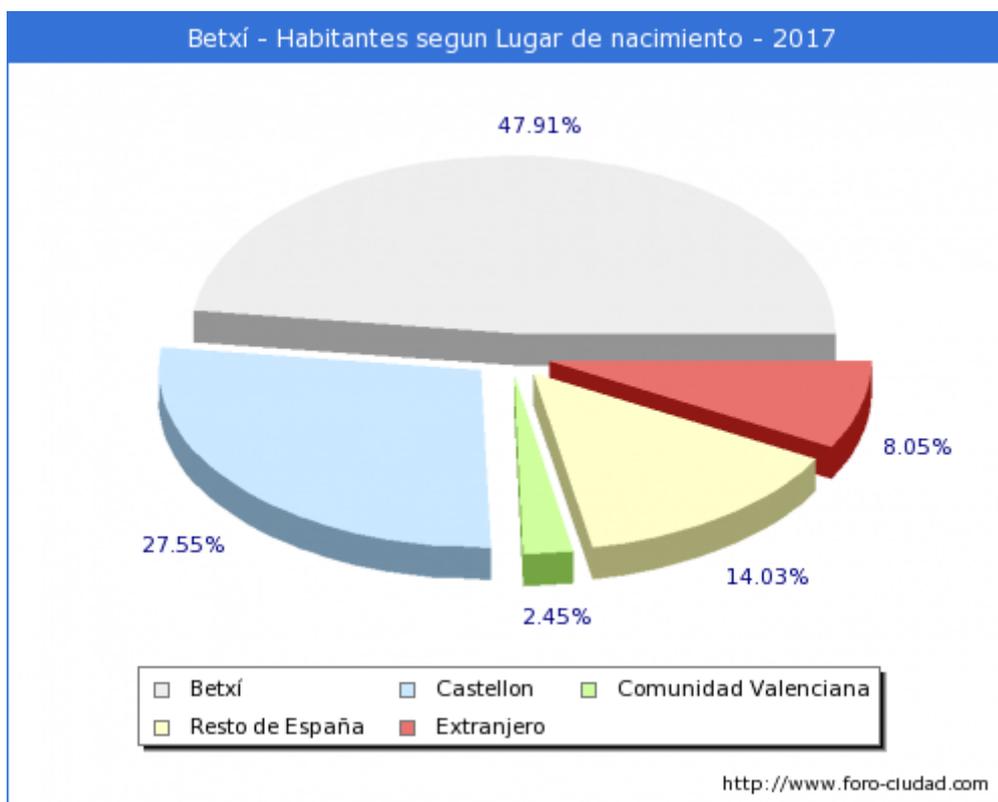
Tejido industrial y económico de Betxí:

http://www.Betxí.es/promocio_economica/pla_estrategic/pla_estrategic_Betxí_2015.pdf



6. CENSO DE POBLACIÓN DE BETXÍ

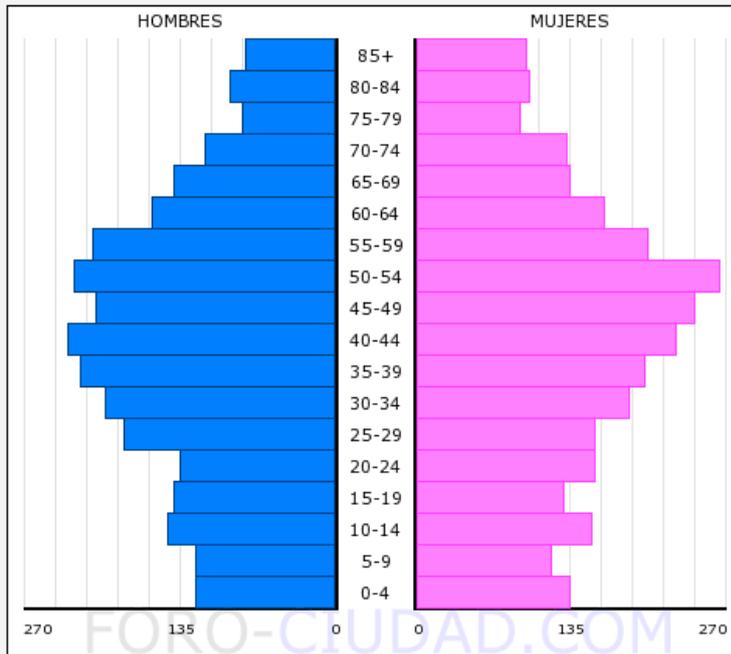
Según los datos publicados por el INE procedentes del padrón municipal de 2017 el 47.91% (2.755) de los habitantes empadronados en el Municipio de Betxí han nacido en dicho municipio, el 44.03% han emigrado a Betxí desde diferentes lugares de España, el 27.55% (1.584) desde otros municipios de la provincia de Castellón, el 2.45% (141) desde otras provincias de la Comunidad Valenciana, el 14.03% (807) desde otras comunidades autónomas y el 8.05% (463) han emigrado a Betxí desde otros países.



Piramide de poblacion 2017.



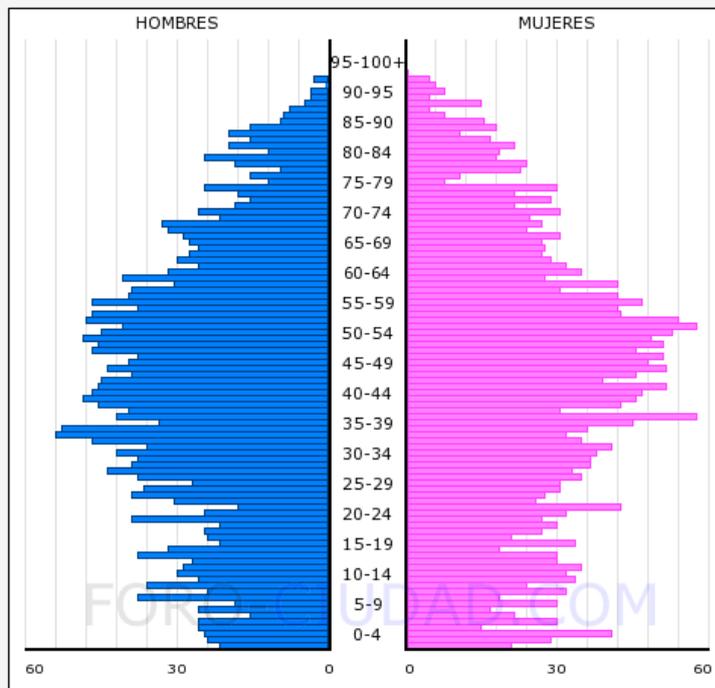
POBLACION - BETXI - 2017



Poblacion Total en el Municipio: 5.750
 Poblacion Hombres: 2.833
 Poblacion Mujeres: 2.917

Fuente:INE , Grafico elaborado por FORO-CIUDAD.COM para todos los municipios de España

POBLACION - Betxi - 2017



Poblacion Total en el Municipio: 5.750
 Poblacion Hombres: 2.833
 Poblacion Mujeres: 2.917

Fuente:INE , Grafico elaborado por FORO-CIUDAD.COM para todos los municipios de España



Población de Betxí por sexo y edad 2017 (grupos quinquenales)			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
0-5	123	136	259
5-10	123	120	243
10-15	148	155	303
15-20	141	131	272
20-25	135	158	293
25-30	185	158	343
30-35	202	188	390
35-40	223	202	425
40-45	233	227	460
45-50	208	243	451
50-55	229	265	494
55-60	211	205	416
60-65	160	166	326
65-70	143	137	280
70-75	116	134	250
75-80	81	94	175
80-85	92	100	192
85-	80	98	178
Total	2.833	2.917	5.750



7. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

El pleno está integrado por 13 regidores, presididos por el Alcalde. Es el órgano de máxima representación política de los ciudadanos en el gobierno municipal. La actuación corporación municipal se constituyó en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el día 13 de Junio de 2015.

Composición:

Grupo Municipal Bloc de Betxí / Compromís

- Alfred Remolar Franch
- Salvador Rius Castellano
- Mireia Martín Mollar
- Susana Ferrandis Giménez
- Josep Antoni Meneu Gaya
- Yolanda Milla Alcalá
- Àngels Rius Nebot
- Raül Soria García
- Lydia Hidalgo López

Grupo Municipal Partido Popular

- Rafael Cortés Estruch
- Jose Antonio Amer Nebot

Grupo Municipal Izquierda Unida

- Javier Delgado Huertos

Grupo Municipal Socialista

- Josep Lluís Doñate Forner



8. BETXÍ, MUNICIPIO DEL BIEN COMÚN, HISTORICO BUENAS PRACTICAS

- Betxí acoge el primer Taller sobre Municipios del Bien Común de La Plana.
http://www.elperiodic.com/Betxí/noticias/443316_betx%C3%AD-acoge-primer-taller-sobre-municipios-bien-com%C3%BAn-plana.html
- Betxí celebra segundo presupuesto infantil municipal
http://www.elperiodic.com/Betxí/noticias/507592_betx%C3%AD-celebra-segundo-presupuesto-infantil-municipal.html
- Betxí dará detalles del presupuesto de 2017 a los vecinos
http://www.elperiodic.com/Betxí/noticias/490446_betx%C3%AD-dar%C3%A1-detalles-presupuesto-2017-vecinos.html
- Betxí reducirá del impuesto sobre vehículos y la tasa de recogida de basura los domiciliados
http://www.elperiodic.com/Betxí/noticias/478319_betx%C3%AD-reducir%C3%A1-impuesto-sobre-veh%C3%ADculos-tasa-recogida-basura-domiciliados.html
- Betxí amortizará un préstamo antes de final de año y reducirá su deuda otro 6%
http://www.elperiodic.com/Betxí/noticias/532108_betx%C3%AD-amortizar%C3%A1-pr%C3%A9stamo-antes-final-reducir%C3%A1-deuda-otro.html
- Betxí cierra 2016 con un superávit de más de 650.000€



http://www.elperiodic.com/Betxí/noticias/501144_betx%C3%AD-cierra-2016-super%C3%A1vit-650000%E2%82%AC.html

- Betxí obtiene por sexto año consecutivo superávit
http://www.elperiodic.com/Betxí/noticias/557655_betx%C3%AD-obtiene-sexto-consecutivo-super%C3%A1vit.html
- Creación de un carril bici municipal
http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/comarcas/ivace-energia-pagara-50-carril-bici-escolar-Betxí_1124889.html



9. ACTOS DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN EN Betxí

- Betxí acoge el I Taller sobre Municipios del Bien Común

<http://www.castelloninformacion.com/Betxí-sobre-economia-bien-comun/>

- Participación como ponentes en la mesa redonda del I Encuentro Municipios del Bien Común, Comunitat Valenciana

<https://www.uv.es/catedra-economia-bien-comun/es/encontre-municipis-2018.html>

- Nuevos modelos de gestión empresarial, con la participación de la empresa EBC de Betxí Cartonajes la Plana

<http://www.laplana.com/economia-del-bien-comun/>

- Betxí incluye cláusulas sociales en las adjudicaciones

<http://dipcas.compromis.net/blog/1458/Betxí-inclou-clausules-socials-en-les-adjudicacions/>

- Betxí implementa el Balance del Bien Común Municipal

- Betxí celebra la feria de la solidaridad, la cooperación y el voluntariado, con la participación del Campo de Energía de Castellón.

<http://www.laplanaaldia.com/Betxí/noticias/164762/Betxí-celebrara-el-proper-dia-4-de-novembre-la-i-fira-de-la-solidaritat-la-cooperacio-i-el-voluntariat>



10. EVOLUCIÓN DE LOS TEMAS EN LA MATRIZ DEL BIEN COMÚN MUNICIPAL

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN DEL ÍNDICE	%	PUNTOS
A1	GESTIÓN ÉTICA DE LOS SUMINISTROS	30 %	5
A2	GESTIÓN SOLIDARIA DE LOS SUMINISTROS	40 %	7
A3	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS SUMINISTROS	20 %	4
A4	GESTIÓN SOCIAL DE LOS SUMINISTROS	10 %	2
A5	GESTIÓN TRANSPARENTE DE LOS SUMINISTROS	50 %	9
B1	GESTIÓN ETICA DE LAS FINANZAS	16 %	1
B2	GESTIÓN SOLIDARIA DE LAS FINANZAS	10 %	1
B3	GESTIÓN ECOLÓGICA DE LAS FINANZAS	20 %	1
B4	GESTIÓN JUSTA DE LAS FINANZAS	30 %	2
B5	GESTIÓN TRANSPARENTE Y DEMOCRÁTICA	10 %	1
C1	CALIDAD DEL PUESTO DE TRABAJO E IGUALDAD	40 %	36
C2	REPARTO JUSTO DEL VOLUMEN DE TRABAJO	40 %	20
C3	COMPORTAMIENTO ECOLÓGICO DE EMPLEADOS	30 %	9
C4	REPARTO JUSTO DE LA RENTA	70 %	42
C5	FLUJO DEMOCRÁTICO Y TRANSPARENTE INFORM	40 %	36
D1	SERVICIOS BÁSICOS GARANTICEN CALIDAD VIDA	40 %	20
D2	INFRAESTRUCTURA Y MEDIOS GENERAN BC	30 %	21
D3	CONCEPCIÓN ECOLÓGICA SERVICIOS MUNICIPALES	50 %	45
D4	LA FISCALIDAD EQUITATIVA	20 %	6
D5	AUMENTO ESTANDAR TRANSPARENCIA Y PARTIC.	40 %	12
E1	EFFECTO SOCIAL/ FOMENTO DE LOS VALORES ÉTICOS	40 %	36
E2	REDES CON OTROS AGENTES DENTRO Y FUERA	40 %	16
E3	FOMENTO COMPORTAMIENTO ECOLÓGICO	40 %	28
E4	DEUDA SOSTENIBLE	80 %	48
E5	FOMENTO VALORES DEMOCRÁTICOS Y PARTICIPAC.	0 %	
TOTALES		41 %	407



11. RESUMEN DE LOS RESULTADOS

Diagrama por valores AYUNTAMIENTO BETXÍ

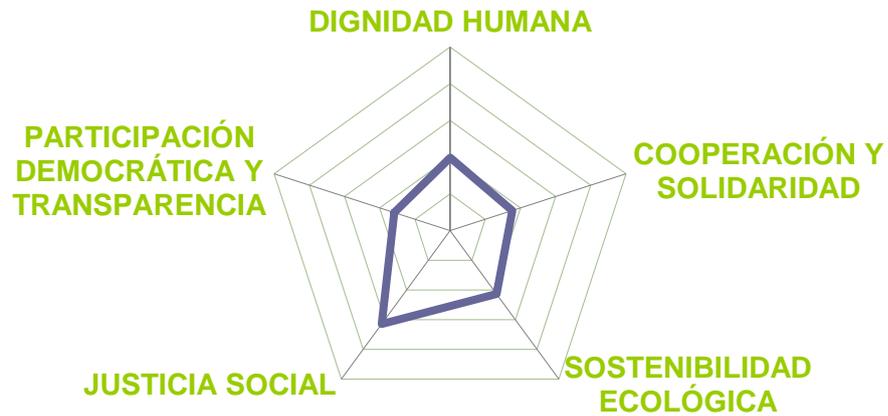
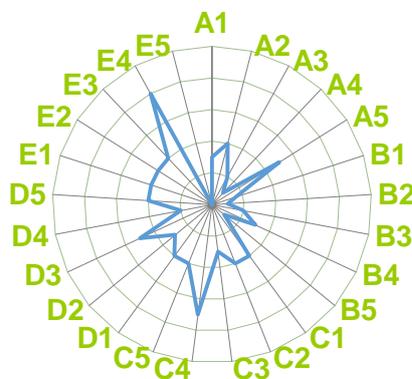


Diagrama por grupos de interés AYUNTAMIENTO BETXÍ





Diagrama por indicadores AYUNTAMIENTO BETXÍ



A continuación, se adjuntará la tabla de puntuación porcentual para cada uno de los valores fundamentales (dignidad humana, solidaridad, sostenibilidad ecológica, justicia social, participación democrática y transparencia) y su correspondencia en semillas de diente de león:

- Semilla Diente de león bronce: 41% al 50%
- Semilla Diente de león plata: 51% al 70%
- Semilla Diente de león oro: 71% a 90%
- Semilla Diente de león EBC: 91% a 100%

VALORES	%	Bronce	Plata	Oro	EBC
DIGNIDAD HUMANA	40,00				
COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD	35,00				
SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA	43,00	X			
JUSTICIA SOCIAL	63,00		X		
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y TRANSPARENCIA	32,00				
SUMA – MEDIA TOTAL	41,00	X			



12. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA TEMA DE LA MATRIZ DEL BIEN COMÚN PARA MUNICIPIOS

De acuerdo con la **Guía para la elaboración del Balance del Bien Común para municipios** (en su edición vigente para España, aprobada en diciembre de 2017) la matriz del bien común está formada por los *grupos de interés* (GdI). Incluye a organizaciones proveedoras, financiación, personal, ciudadanía, sociedad y su entorno, los cuales se representan en las filas de la matriz. Por otro lado, representados en las columnas, se encuentran los *valores* fundamentales sobre los que se basa el movimiento EBC: dignidad humana, solidaridad, sostenibilidad ecológica, justicia social, y transparencia y participación democrática.

Por este motivo, cada uno de los cruces existentes entre las filas y columnas de la matriz, o entre los grupos de interés y los valores, son denominados *temas*. Y cada una de las cuestiones valoradas por cada tema se denomina *aspecto*. Estos, a su vez, están subdivididos en *objetivos*.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por el [insertar nombre del municipio] para cada uno de los temas, aspectos y objetivos, ordenados de acuerdo con cada grupo de interés. Cada uno de ellos incluirá las *evidencias* verificadas por el equipo técnico que ha elaborado el presente informe, su *valoración* (puntuación obtenida para cada objetivo), y así como los *puntos de mejora* que contribuirán a incrementar la puntuación en sucesivos Balances.



A.- PROVEEDORAS/ES

TEMA A1 – GESTIÓN ÉTICA DE LOS SUMINISTROS

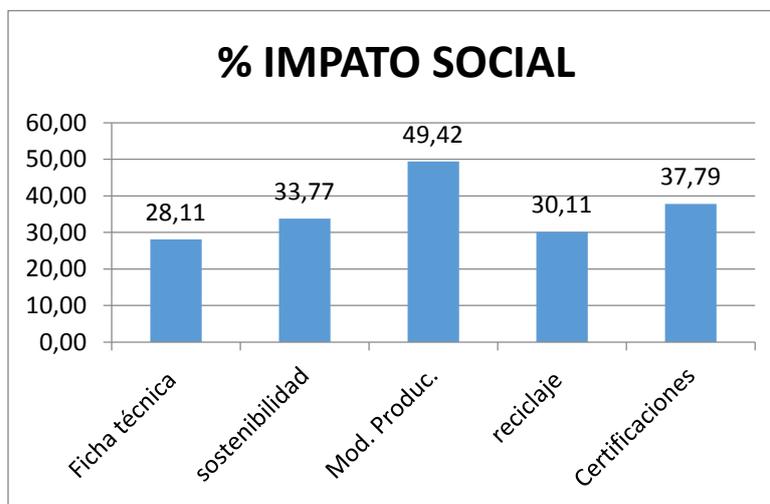
Aspecto A1.1. ¿Cómo se evalúa la aplicación de la sostenibilidad en proveedoras/es municipales?

Evidencias:

Actualmente, la valoración de los proveedores se realiza de forma subjetiva para obras menores favoreciendo los propios de la población y territorio. Para las obras mayores, se rige la evaluación por las cláusulas sociales. Parques públicos se pulverizan con vinagre sustituyendo los productos químicos tradicionales.

Se evalúan los proveedores de obra mayor y menor. En las de obra mayor se licita con cláusulas sociales (ejemplo: pavimentación, recogida de residuos)

En presupuesto de obra menor (de 15- mil €) se establecen criterios rotativos de compra.



Enlace tabla indicadores:

https://drive.google.com/open?id=1a9x60vvRVd43SEJwRoyp_3MVGjnAle9A

Valoración:

Puntuación aspecto A1.1: 2 puntos de 6 (40 %)



Puntos fuertes:

Se contrata productos y servicios de proximidad. Hay un sistema rotativo de servicios para obra menor en el sector de la construcción

Puntos de mejora: Implantar un sistema

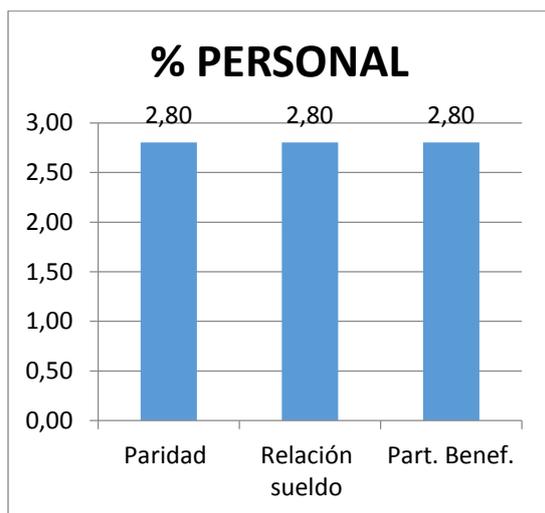
Implantar un protocolo de compras para homologar proveedores bajo criterios EBC (aspectos de buen gobierno, de sostenibilidad económica, social y/o ambiental).

Aspecto A1.2. ¿Qué modelo de contratación de personal utiliza el proveedor o proveedora en el apartado de contratos menores?

Evidencias:

Actualmente, el ayuntamiento desconoce los aspectos de contratación de sus proveedores fuera de las exigidas por ley.

En las diferentes páginas web, solo hemos encontrado un solo proveedor que cumple los criterios de paridad, relación equitativa sueldos y participación beneficios.



Enlace tabla indicadores:

https://drive.google.com/open?id=1a9x60vvRVd43SEJwRoyp_3MVGjnAle9A



Valoración:

Puntuación aspecto A1.2: 0 puntos de 6 (5 %)

Puntos fuertes:

Actualmente, la fundación "Novessendes" está apoyando a diferentes proveedores para que implementen la EBC (Ej: Cuinatur)

Puntos de mejora:

Elaborar un listado de los modelos de contratación de los proveedores. Discriminar por aquellos que implementan políticas de paridad hombre/mujer y participación de los beneficios.

Aspecto A1.3. ¿Vienen definidas las características técnicas y ecológicas en los productos?

Evidencias:

La mayoría de los proveedores de servicios y productos no aportan una trazabilidad de sus procesos productivos. Hay algunas excepciones como es el caso de "Cuinatur" y "Cartonajes la plana" cuyas características pueden ser consultadas por web y alienadas con los valores EBC.

Valoración:

Puntuación aspecto A1.3: 2 puntos de 6 (30 %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

Disponer de un sistema de auditoría/seguimiento de los productos y servicios con referencia a los residuos que genera y a su plan de reciclaje y reutilización. Clasificación de los proveedores por volúmenes de compra, comentarios sobre el enfoque ético de la organización,



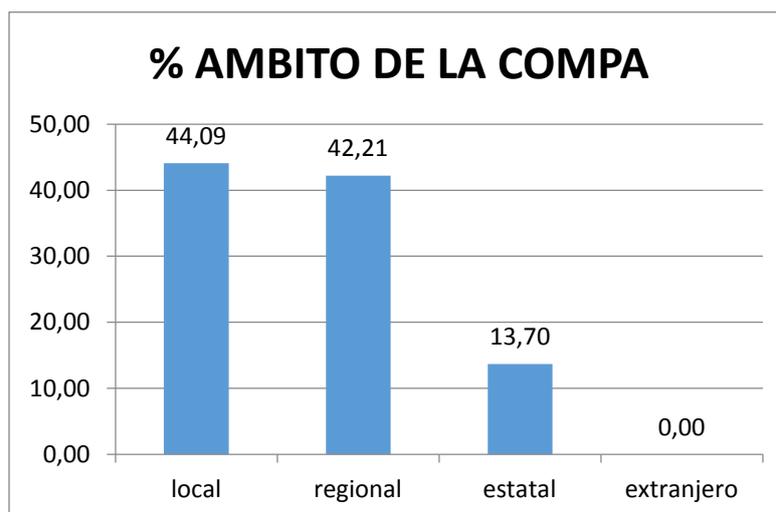
procedimientos ISO 9001 de gestión de la calidad y respeto al medio ambiente implantadas (ISO 14001; EMAS)

TEMA A2 – GESTIÓN SOLIDARIA DE LOS SUMINISTROS

Aspecto A2.1 ¿Elección de prioritaria de proveedoras/es locales o regionales en contratos menores?

Evidencias:

No existe ninguna tabla para puntuar los contratos de cercanía. No obstante, por el número de proveedores, se tiene en cuenta la cercanía de los proveedores.



Enlace tabla indicadores:

https://drive.google.com/open?id=1a9x60vvRVd43SEJwRoyp_3MVGjnAle9A

Valoración:

Puntuación aspecto A2.1: 2 puntos de 5 (35 %)



Puntos fuertes:

El ayuntamiento prioriza la compra local de productos y servicios

Puntos de mejora:

Establecer una lista de las compras por actividad identificando su localización geográfica con la finalidad de minimizar la huella ecológica.

Aspecto A2.2 ¿Qué sistema de rotación se aplica a proveedoras/es de su territorio?

Evidencias:

Para encargos por debajo de los 2000 € se efectúa rotación de proveedores locales (especialmente en la rama de la construcción). En el resto de los casos, se pide oferta a tres proveedores distintos.

Valoración:

Puntuación aspecto A2.2: 3 puntos de 5 (60 %)

Puntos fuertes:

Toda la contratación menor, se distribuye de forma equitativa y justa en empresas de la localidad.

Puntos de mejora:

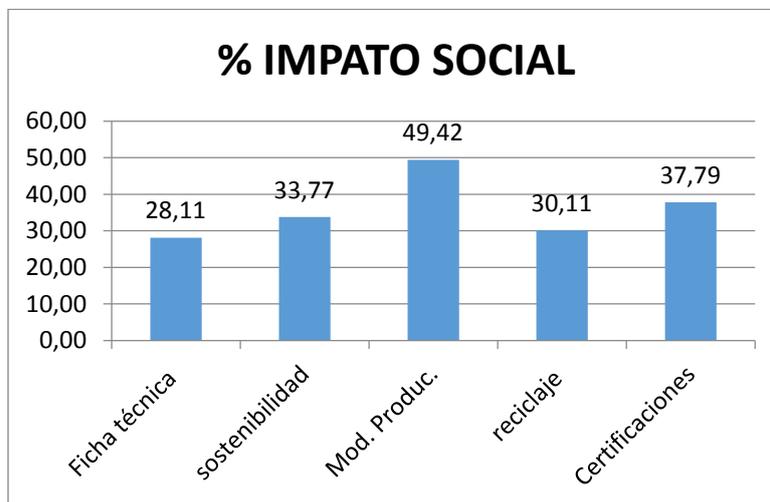
Establecer una lista de proveedores agrupándolos por actividad y localización geográfica, e indicando la frecuencia de contratación para cada uno de ellos.

Aspecto A2.3 ¿Qué afinidad tienen las/os proveedoras/es con la EBC?



Evidencias:

Hay pocas empresas/organizaciones que tengan implementado el balance del bien común, (Ejemplo: Cartonajes la Plana, Fundación Novessendes)



Enlace tabla indicadores:

https://drive.google.com/open?id=1a9x60vvRVd43SEJwRoyp_3MVGjnAle9A

Valoración:

Puntuación aspecto A2.3: 2 puntos de 5 (35 %)

Puntos fuertes:

Cada vez más los proveedores están más concienciados de aplicar BBC en sus organizaciones. La fundación Novessendes está contribuyendo a que la EBC se implante en ellas.

Puntos de mejora:

Establecer una lista de proveedores donde se refleje la actividad, la disposición de balance social o balance del bien común, si operan en la localidad o cercanías. Registrar sus acciones culturales en pro del bien común a lo largo del año.

Incorporar cláusulas sociales (y medioambientales) en la política de compras.



Organizar y liderar eventos así como enviar publicaciones para promover la EBC en los proveedores

Aspecto A2.4 ¿Cuál es el Periodo Medio de Pago (pmp) a proveedoras/es y su comparativo con ejercicios anteriores?

Evidencias:

El pmp es de 23-24 días

Valoración:

Puntuación aspecto A2.4: 1 puntos de 5 (30 %)

Puntos fuertes:

El pmp está previsto que se reduzca a la mitad.

Puntos de mejora:

Establecer una lista con las reclamaciones de los proveedores por falta de pago. Registrar los periodos de pago medio a los proveedores por actividad.

TEMA A3 – GESTIÓN ECOLÓGICA DE LOS SUMINISTROS

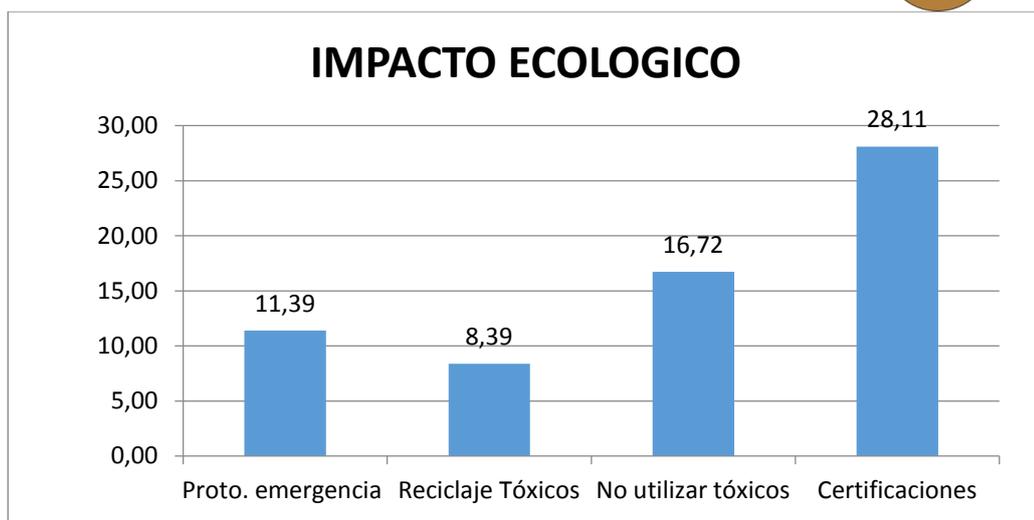
Aspecto A3.1 ¿Cómo se mide el grado de sostenibilidad de proveedores/as?

Evidencias:

No hay protocolo para medir el grado de sostenibilidad de los productos y servicios contratados. De forma subjetiva se elige los proveedores que cuidan este aspecto en su cadena de producción

Valoración:

Puntuación aspecto A3.1: 2 puntos de 6 (35 %)



Enlace tabla indicadores:

https://drive.google.com/open?id=1a9x60vvRVd43SEJwRoyp_3MVGjnAle9A

Puntos fuertes:

En los contratos de construcción, se exige siempre los planes de seguridad e higiene, al menos esto lo tienen.

Puntos de mejora:

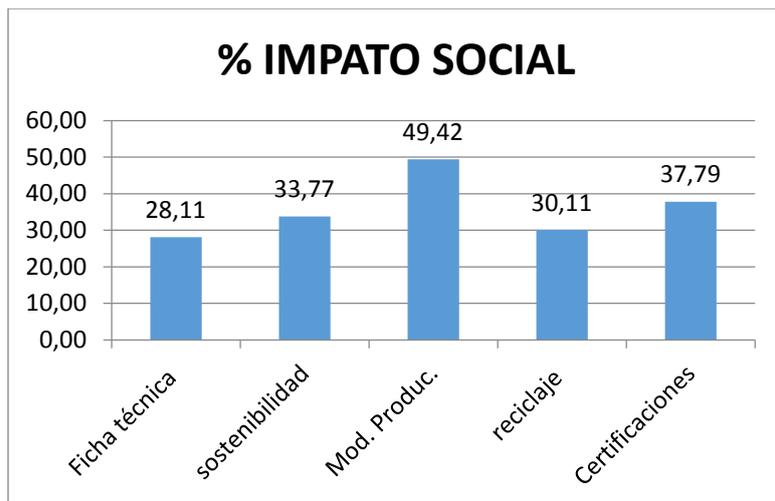
Establecer criterio de adquisición de proveedores por quienes tengan implementado la ISO 14001, EMAS o similar.

Incorporación de valoraciones de los proveedores y/o productos certificados ambientalmente en los pliegos de contratación.

Aspecto A3.2 ¿Cómo se mide el método de reciclaje que utiliza el/la proveedor/a?

Evidencias:

No hay un protocolo/ política para medir el reciclaje del proveedor. No obstante, se elige a proveedores (Cartonajes la Plana, etc) que aplican políticas de sostenibilidad (reducción de los suministros energéticos, reuso y reciclaje de los recursos, etc.)



Enlace tabla indicadores:

https://drive.google.com/open?id=1a9x60vvRVd43SEJwRoyp_3MVGjnAle9A

Valoración:

Puntuación aspecto A3.2: 2 puntos de 6 (35 %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

Incorporar un sistema de evaluación y homologación de proveedores con certificaciones ambientales.

Aspecto A3.3 ¿Cómo fomenta entre sus proveedores/as los valores ecológicos y de sostenibilidad?

Evidencias:

Se realiza campañas para promover la recogida de residuos agrarios. Se reúne con los constructores locales para educarlos en la gestión de los residuos y evitar que se lleven a vertederos. Se coordina con la Fundación Novessendes para promover campañas medioambientales entre la ciudadanía



Valoración:

Puntuación aspecto A3.3: 1 puntos de 6 (10 %)

Puntos fuertes:

Se impulsa campañas formativas de forma continuada para promover acciones de reciclado, gestionar los residuos correctamente.

Puntos de mejora:

Promover la contratación de comercializadoras de energías verdes (suministro eléctrico), la implantación de fuentes alternativas al combustible fósil en sus procesos productivos, realizar campañas de residuo cero (economía circular), reducir el gravamen de la tasa de basuras para los que emitan menos residuos.

TEMA A4 – GESTIÓN DE LOS SUMINISTROS CON PROVEEDORES QUE REINVIERTEN EN EL TERRITORIO

Aspecto A4.1 ¿Qué incidencia tiene la inversión social del proveedor/a en la decisión de su contratación?

Evidencias:

El departamento de compras del municipio se rige por las cláusulas sociales y medioambientales (LCSP 9/2017) para obras mayores. Para las obras menores, contrata a los entes locales y de proximidad. Se encuentran proveedores cuya actividad fomenta los valores de la EBC

Valoración:

Puntuación aspecto A4.1: 1 puntos de 9 (10 %)



Puntos fuertes:

El municipio favorece a los proveedores con cultura empresarial alineada con la EBC, y ha obtenido el apoyo de organizaciones (Fundación Novessendes) para promover acciones EBC entre las empresas del pueblo.

Puntos de mejora:

Establecer un procedimiento para comprobar validar que todos los proveedores cumplen con las cláusulas sociales y medioambientales. Licitación los contratos en base a precios justos (teniendo en cuenta los costes directos e indirectos de la empresa), y fomentando la ocupación de colectivos desfavorecidos. Promover acuerdos de colaboración con proveedores para difundir y fomentar acciones orientadas a la EBC.

Aspecto A4.2 ¿Marco estructural para un precio justo?

Evidencias:

En los contratos que oscilan entre los 2000 € y 50000 €, se asignan a entes locales. En el ámbito de la obra civil, se reparte equitativamente los contratos entre albañiles, constructoras, etc.

Valoración:

Puntuación aspecto A4.2: 0 puntos de 9 (5 %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

Incrementar el número de contratos con cláusulas sociales y requisitos EBC. Favorecer a los proveedores que implanten políticas sociales y ambientales en sus actividades.

**TEMA A5. GESTIÓN TRANSPARENTE DE LOS SUMINISTROS.
GESTIÓN DE LA COMPRA AJUSTADA A LA LEGISLACIÓN VIGENTE**



Aspecto A5.1 ¿Se publican todos los contratos de adquisiciones que realiza el municipio?

Evidencias:

Los contratos menores no se publican, el resto si.

Valoración:

Puntuación aspecto A5.1: 5 puntos de 9 (60 %)

Puntos fuertes:

Solo se publican los contratos obligados.

Puntos de mejora:

Publicar la información relativa a la contratación de forma que sea accesible y utilizable en el portal de la transparencia. Implantar un sistema de contratación que respeten los principios de concurrencia objetiva, transparencia, veracidad, confianza y honestidad, evitando actuaciones abusivas derivadas de posibles posiciones dominantes.

Aspecto A5.2 ¿Utilización estratégica de la contratación pública?

Evidencias:

Valoración:

Puntuación aspecto A5.2: 3 puntos de 9 (30 %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

Fomentar en los contratos menores las clausulas sociales EBC



B.- FINANCIACIÓN

TEMA B1 – GESTIÓN ÉTICA DE LAS FINANZAS

Aspecto B1.1 ¿Con qué criterio se selecciona la entidad bancaria para la gestión de los fondos del municipio?

Evidencias:

No existe ningún criterio para seleccionar la entidad financiera.

El 100 % de las nóminas y los fondos del ayuntamiento están vinculadas a la Caja rural Betxí nostra.

La entidad financiera colabora con las entidades sociales/culturales deportivas

Valoración:

Puntuación aspecto B1.1: 0 puntos de 2 (5 %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

Crear cuentas con bancos/cajas que tengan objetivos sociales (ej: fiare, Triodos, coop 57). Definir protocolo de contratación entidades financieras.

Aspecto B1.2 ¿Tiene acuerdos de inversión social con la entidad bancaria con la que trabaja?

Evidencias:

Los productos y servicios financieros de Cajarural Betxí no tienen por objetivo fomentar proyectos sociales. La mayoría de los productos (depósitos, fondos de



inversión, créditos) son similares a las de la banca tradicional.

Valoración

Puntuación aspecto B1.2: 0 puntos de 2 (10 %)

Puntos fuertes:

No obstante las diversas entidades financieras, realizan inversiones sociales locales.

<https://drive.google.com/open?id=1b9Pzy0ba-EBT24zOWt2YzRNJhYrdK732>

Puntos de mejora:

Acuerdos puntuales con las Entidades Financieras, especificando plan inversión social según presupuesto

Aspecto B1.3 ¿Participa el Ayuntamiento como entidad promotora en alguna propuesta de banca ética?

Evidencias:

No participa en ninguna acción

Valoración:

Puntuación aspecto B1.3: 0 puntos de 2 (0 %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

En principio, aún no es momento de proponer un área de mejora en este tema. En un futuro



TEMA B2 – GESTIÓN SOLIDARIA DE LAS FINANZAS

Aspecto B2.1 ¿Se fomenta entre las entidades financieras locales la realización de acciones en beneficio de la comunidad?

Evidencias:

Programa de Alquiler Solidario, concesión de ayudas a asociación de Fibromialgia y Enfermedades Reumáticas de Moncofar y de Betxí (Caixabank).

Valoración:

Puntuación aspecto B2.1: 0 puntos de 3 (10 %)

Puntos fuertes:

Dicho programa viene en la memoria anual de la Excma. Diputación Provincial de Castellón.

Dirección de enlace:

<https://transparencia.dipcas.es/documents/75355/75493/Memoria+anual+de+Secretaria+-+a%C3%B1o+2014.pdf/7cf9b4a6-a0d9-4b17-99b5-e72c6f4afa70?version=1.2>

Puntos de mejora:

Diseñar una intervención social conjuntamente en el municipio

Aspecto B2.2 ¿Realiza la entidad financiera préstamos solidarios a proyectos sociales e inversiones socialmente responsables?

Evidencias:

Caixa Rural Nostra concede un crédito a un interés mínimo para la compra de una lona al Club de gimnasio.

Valoración:

Puntuación aspecto B2.2: 0 puntos de 3 (10 %)



Puntos fuertes:

Lona club gimnasia

Puntos de mejora:

TEMA B3 – GESTIÓN ECOLÓGICA DE LAS FINANZAS

Aspecto B3.1 ¿Cuál es el compromiso de la entidad bancaria con la gestión de sus residuos?

Evidencias:

Obligado por Ley

Valoración:

Puntuación aspecto B3.1: 0 puntos de 3 (10 %)

Puntos fuertes:

Banco Santander y Ecoembes impulsarán el reciclaje de residuos en su ciudad financiera de Bohadilla del Monte (Madrid)

Dirección de enlace:

<http://www.europapress.es/epsocial/responsables/noticia-banco-santander-ecoembes-impulsaran-reciclaje-residuos-ciudad-financiera-bohadilla-monte-madrid-20130723124027.html>

Puntos de mejora:

Aspecto B3.2 ¿Realiza la entidad financiera acciones que propician un desarrollo ecológicamente sostenible?

Evidencias:



"Ecoembes y Banco Santander firman un convenio para impulsar la recogida selectiva de envases en sus instalaciones.

Banco Santander y el medio ambiente.

CaixaBank y comerciantes de electrodomésticos (ANCDE) lanzan una campaña para potenciar el reciclaje de aparatos antiguos.

Valoración

Puntuación aspecto B3.2: 1 puntos de 3 (20 %)

Puntos fuertes:

Ecoembes y Banco Santander firman un convenio para impulsar la recogida selectiva de envases en sus instalaciones

Dirección de enlace:

<https://www.ecoembes.com/es/ciudadanos/sala-de-prensa/notas-de-prensa/ecoembes-y-banco-santander-firman-un-convenio-para>

Puntos de mejora:

TEMA B4 – GESTIÓN JUSTA DE LAS FINANZAS

Aspecto B4.1 ¿Realiza la entidad financiera préstamos solidarios a proyectos sociales?

Evidencias:

Programa de Alquiler Solidario, concesión de ayudas a asociación de Fibromialgia y Enfermedades Reumáticas de Moncofa y de Bexí (Caixabank).

Caixa Rural Nostra concede un crédito a un interés mínimo para la compra de una lona al Club de gimnasio

Valoración:

Puntuación aspecto B4.1: 2 puntos de 6 (30 %)



Puntos fuertes:

Según tabla adjunta, las entidades financieras realizan acciones sociales en el municipio.

<https://drive.google.com/open?id=1b9Pzy0ba-EBT24zOWt2YzRNJhYrdK732>

Puntos de mejora:

Realizar una tabla donde queden reflejadas y valoradas las diferentes acciones que realizan las entidades financieras en el municipio en materia social para ir negociando y negociando en años sucesivos.

TEMA B5 – GESTIÓN TRANSPARENTE Y DEMOCRÁTICA DE LAS FINANZAS

Aspecto B5.1 ¿Qué análisis realiza del trato que la entidad bancaria realiza hacia la ciudadanía con problemas financieros (situaciones de desahucios, pobreza energética, etc.)?

Evidencias:

Caja rural no ha ejecutado los programas de desahucios, alargando los plazos de los mismos.

Valoración:

Puntuación aspecto B5.1: 0 puntos de 3 (30 %)

Puntos fuertes:

No podemos contrastar la evidencia, pero en la realidad no se ha realizado ningún embargo por Caja Rural

Puntos de mejora:



Aspecto B5.2 ¿Qué análisis se realiza de las inversiones y captaciones de pasivos que la entidad bancaria realiza de los fondos públicos que el municipio aporta?

Evidencias:

Desconocemos la información sobre el destino de los fondos en la localidad. No obstante, si podemos comentar, tal como hemos visto anteriormente, que las entidades financieras, realizan inversiones sociales en el municipio. Dichos importes provienen de los rendimientos de los diferentes fondos.

Valoración:

Puntuación aspecto B5.2: 0 puntos de 3 (10 %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

Realizar una tabla donde queden reflejadas y valoradas las diferentes acciones que realizan las entidades financieras en el municipio en materia social para ir negociando y negociando en años sucesivos.

C.- PLANTILLA MUNICIPAL (PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL)

TEMA C1 – CALIDAD DEL PUESTO DE TRABAJO E IGUALDAD

Aspecto C1.1 ¿Horarios de trabajo flexibles y consensuados directamente con trabajadores/as o sus representantes?

Evidencias:

Existe un detector de huellas que controla las horas hechas en el ayuntamiento, esto da una flexibilidad



Valoración:

Puntuación aspecto C1.1: 10 puntos de 11 (85 %)

Puntos fuertes:

Control y posibilidad de recuperar las horas en otros momentos más adecuados para el funcionario

Puntos de mejora:

Aspecto C1.2 ¿Configuración ergonómica del puesto de trabajo, facilidad para elección del puesto, disponibilidad de espacios de descanso o relajación, etc.?

Evidencias:

El ayuntamiento está preparado para la movilidad reducida

Valoración:

Puntuación aspecto C1.2: 6 puntos de 11 (55 %)

Puntos fuertes:

Cualquier empleado puede moverse por el ayuntamiento, se tiene en cuenta aspectos varios.

Puntos de mejora:

Aspecto C1.3 ¿Programas de prevención de la salud y sensibilización?

Evidencias:

Control y analíticas de los empleados por convenio municipal

Valoración:

Puntuación aspecto C1.3: 3 puntos de 11 (85 %)



Puntos fuertes:

Empresa exterior hace los controles de salud

Puntos de mejora:

Programas de formación de salud y protocolo acoso laboral.

Aspecto C1.4 ¿Se prevén programas de prevención de la salud psíquica (en número de días por persona empleada y año)? ¿Pueden variarse los contenidos previstos en dichos programas?

Evidencias:

Valoración

Puntuación aspecto C1.4: 3 puntos de 11 (30 %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

Proponer un día para trabajar las capacidades de equipo

Aspecto C1.5 ¿Programas de formación para las personas empleadas por el Ayuntamiento?

Evidencias:

Se hacen curso de formación, si un empleado pide algun curso en concreto se estudia la posibilidad de hacerlo. Mirar convenio;

<http://Betxi.sedelectronica.es/transparency/95d910de-bf40-4643-b164-f6278e1e9495/>

Valoración:

Puntuación aspecto C1.5: 6 puntos de 11 (55 %)



Puntos fuertes:

Presupuesto anual Municipal

Puntos de mejora:

Programa consensuado de cursos de formación con los funcionarios y trabajadores municipales

Aspecto C1.6 ¿Igualdad en el trato entre mujeres y hombres?

Evidencias:

50/50 aproximadamente

Valoración:

Puntuación aspecto C1.6: 7 puntos de 11 (65 %)

Puntos fuertes:

Hay todo un protocolo para empleados municipales donde no se discrimina por género.

Puntos de mejora:

Hay trabajos que todavía dominan los hombre, paridad.

Aspecto C1.7 ¿Organización propia del tiempo de trabajo, satisfacción con el puesto de trabajo?

Evidencias:

Dentro de cada puesto de trabajo cada uno se organiza, siguiendo un plan de actuación general

Valoración

Puntuación aspecto C1.7: 1 puntos de 11 (10 %)



Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

Reuniones semanales con los equipos de trabajo y encuestas.

Aspecto C1.8 ¿Igualdad en el trato de personas desfavorecidas (ej. diversidad funcional, emigrantes, desempleadas de larga duración)?

Evidencias:

Contratación de minorías

Valoración:

Puntuación aspecto C1.8: 2 puntos de 11 (20 %)

Puntos fuertes:

Bolsa de trabajo.

Puntos de mejora:

Contratos de larga duración y estudios para aumentar este número.

TEMA C2 – REPARTO JUSTO DEL VOLUMEN DE TRABAJO

Aspecto C2.1 ¿Reparto justo del volumen de trabajo?

Evidencias:

No hay horas extras

Valoración

Puntuación aspecto C2.1: 20 puntos de 50 (40 %)



Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

Contratación más ágil, para rellenar las bajas.

TEMA C3 – PROMOCIÓN DEL COMPORTAMIENTO ECOLÓGICO DEL EQUIPO HUMANO

Aspecto C3.1 ¿Alimentación durante la jornada laboral del personal empleado y fomento de hábitos saludables?

Evidencias:

No se fomenta nada. Se realiza de forma individual y personal

Valoración:

Puntuación aspecto C3.1: 0 puntos de 8 (0 %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

Cursos de formación de alimentación sana y fomento hábitos saludables.

Aspecto C3.2 ¿Movilidad del personal empleado en la jornada laboral?

Evidencias:

Programa en la web "comparte el cotxe"

Valoración

Puntuación aspecto C3.2: 5 puntos de 8 (70 %)



Puntos fuertes:

Buena estructura web, los empleados vienen caminando o en bici

Puntos de mejora:

Más difusión campaña.

Aspecto C3.3 ¿La cultura del municipio está orientada hacia una concienciación ecológica?

Evidencias:

Reparto de bombillas bajo consumo y coste

Valoración

Puntuación aspecto C3.3: 2 puntos de 8 (30 %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

Curso de formación en plan de gestión energética familiar

Aspecto C3.4 ¿Se calcula la huella ecológica (de carbono) del personal empleado?

Evidencias:

No se realiza ningún cálculo de la huella de carbono del personal empleado.

Valoración:

Puntuación aspecto C3.4: 0 puntos de 8 (0 %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:



Calcular huella de carbono del personal empleado municipal.

TEMA C4 – REPARTO JUSTO DE LA RETRIBUCIÓN

Aspecto C4.1 ¿Cuál es la diferencia entre salarios internos en el Ayuntamiento?

Evidencias:

Existe una base de remuneraciones específica del municipio.

Enlace Base:

<https://drive.google.com/drive/folders/1OCqW86xg137JlEVXDsUjzVNvo unqFcx>

Valoración:

Puntuación aspecto C4.1: 15 puntos de 20 (75 %)

Puntos fuertes:

La tabla salarial para todos los funcionarios y trabajadores municipales es estatal.

Enlace base.

<http://www.sepg.pap.minhfp.gob.es/sitios/sepg/es-ES/CostesPersonal/EstadisticasInformes/Documents/Retribuciones%20personal%20funcionario%202017.pdf>

Puntos de mejora:

Aspecto C4.2 Salario mínimo

Evidencias:



Relación 1:5

Valoración:

Puntuación aspecto C3.2: 15 puntos de 20 (75 %)

Puntos fuertes:

La tabla salarial para todos los funcionarios y trabajadores municipales es estatal

Puntos de mejora:

Aspecto C4.3 ¿Transparencia e institucionalización?

Evidencias:

Como hemos dicho, existen las tablas salariales estatales, mayor transparencia no hay.

En otro orden de cosas, todos los funcionarios y trabajadores municipales tienen órganos de supervisión que velan por sus intereses

Valoración:

Puntuación aspecto C4.3: 14 puntos de 20 (70 %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

Sólo se calcula la base bruta, los complementos no. Hacer un estudio

TEMA C5 – DEMOCRACIA INTERNA Y TRANSPARENCIA



Aspecto C5.1 ¿Se fomentan procesos democráticos en la toma de decisiones y en la selección del personal?

Evidencias:

Valoración:

Puntuación aspecto C5.1: 0 puntos de 45 (0 %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

Aspecto C5.2 ¿Grado de transparencia municipal?

Evidencias:

Tablas de referencia.

Puntuación aspecto C5.2: 36 puntos de 45 (XX %)

Valoración:

Puntos fuertes:

Publicación datos en la web

Enlace tabla:

<https://drive.google.com/file/d/1QafMz6z4BgLv1KzaBIGV4z17cetGUYGP/view>

Puntos de mejora:



D.- CIUDADANÍA / OTRAS ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO

TEMA D1 – SERVICIOS BÁSICOS QUE GARANTICEN LA CALIDAD DE VIDA A TODOS SUS HABITANTES

Aspecto D1.1 ¿Qué programa de eliminación de barreras arquitectónicas se está realizando?

Evidencias:

Programa de peatonalización del casco antiguo dentro del plan de Movilidad Urbana.

Especial interés en áreas escolares, zonas de mayor paso, etc."

Valoración:

Puntuación aspecto D1.1: 3 puntos de 10 (30 %)

Puntos fuertes:

Fuerte sensibilización por áreas escolares

Fuerte programa de peatonalización del casco antiguo"

Puntos de mejora:

Crear plan de accesibilidad eliminación de barreras arquitectónicas. Es un hecho que sigue habiendo importantes barreras en edificios públicos.

Aspecto D1.2 ¿Cómo contribuye el Ayuntamiento a la seguridad ciudadana?

Evidencias:

Elevada seguridad pública ya que existen 13 policías para 5.600 habitantes o lo que es lo mismo, hay más de 2 policías por cada 1.000 habitantes.



Las actuaciones referentes a denuncias suelen centrarse en las fiestas y se orientan fundamentalmente a los casales de las peñas."

Valoración:

Puntuación aspecto D1.2: 6 puntos de 10 (60 %)

Puntos fuertes:

Elevado número de policías per cápita. Según la federación española de municipios y provincias (FEMP), aconsejan tener 1,8 policías por cada 1.000 habitantes, por lo tanto se supera el número recomendado.

Puntos de mejora:

Crear programa integral de formación, prevención a la seguridad ciudadana.

Aspecto D1.3 ¿Cómo contribuye el Ayuntamiento a la elevación o mejora de calidad de vida?

Evidencias:

La calidad de vida implica dotar al municipio de la mayor cantidad y calidad de servicios básicos de luz, agua, residuos urbanos y sobre todo la peatonalización de las calles. Se pretende reubicar el tránsito pesado en un parking de camiones, ya que en el municipio hay 3 industrias grandes. Además se ha prohibido aparcar camiones en el núcleo urbano.

En estos momentos, y a través de fondos europeos, se están haciendo las obras del camino escolar seguro que facilitará el acceso tanto al colegio público como al instituto. Se han llevado a cabo varias actuaciones de carril-bici y en un periodo corto de tiempo se podrá completar un recorrido completo por el municipio.

No hay criterios para aprobar nuevas construcciones de mayor calidad"

Valoración:

Puntuación aspecto D1.3: 2 puntos de 10 (30 %)



Puntos fuertes:

Gran interés en desviar el tránsito pesado para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Puntos de mejora:

Fijar criterios para aprobar nuevas construcciones de mayor calidad

Aspecto D1.4 ¿Cómo participa el Ayuntamiento en la atención a las personas más desfavorecidas de la comunidad?

Evidencias:

Este aspecto es prioridad en estos 7 años. Existen 2 grandes ejes: aumentar las ayudas de emergencia y crear una bolsa de trabajo local.

La Se mejoraron las ayudas de emergencia desde el presupuesto de 2012. En los dos últimos años ha descendido el número de solicitantes, pero podemos hablar de una media de unas 40 solicitudes anuales. Durante un tiempo, a una parte de las personas beneficiarias se les "obligaba" a realizar trabajos a favor de la comunidad para cobrar las ayudas, pero eso ha desaparecido por suerte.

Al mismo tiempo, y también desde 2012 se han incrementado notablemente las contrataciones en la bolsa de trabajo municipal y son, aproximadamente, unas 40 las personas que se contratan anualmente por un periodo de dos meses.. La duración depende de la renta familiar, personas a cargo, etc. Se escoge a personal de 5 en 5 o 10, según las necesidades del momento. El personal mantiene el mismo sueldo que el personal funcionario. El inconveniente es que después no se realiza un seguimiento de esas personas.

Se mejoraron las ayudas de emergencia desde el presupuesto de 2012. En los dos últimos años ha descendido el número de solicitantes, pero podemos hablar de una media de unas 40 solicitudes anuales. Durante un tiempo, a una parte de las personas beneficiarias se les "obligaba" a realizar trabajos a favor de la comunidad para cobrara las ayudas, pero eso ha desaparecido por suerte.

Al mismo tiempo, y también desde 2012 se han incrementado notablemente las contrataciones en la bolsa de trabajo



municipal y son, aproximadamente, unas 40 las personas que se contratan anualmente por un periodo de dos meses."

Valoración:

Puntuación aspecto D1.4: 4 puntos de 10 (40 %)

Puntos fuertes:

Bolsa de trabajo para personas sin empleo

Aumento de las contrataciones de personal municipal"

Puntos de mejora:

Realizar un seguimiento de las personas que han realizado el programa de empleo

Aspecto D1.5 ¿Cómo contribuye el Ayuntamiento al incremento de la calidad de vida de toda la ciudadanía?

Evidencias:

Como prioridades esta la mejora de los servicios públicos de luz, agua, recogida de residuos y eliminación de las barreras arquitectónicas que había, redistribución del tráfico local y el pesado sobre todo.

No hay un sistema de evaluación sistemática de los servicios. Se han realizado algunas actuaciones cuando ha surgido algún problema."

Valoración:

Puntuación aspecto D1.5: 3 puntos de 10 (25 %)

Puntos fuertes:

Fuerte sensibilización en la eliminación de tráfico pesado

Puntos de mejora:



Crear un sistema de evaluación sistemática de los servicios. Que no sea cuando se han realizado algunas actuaciones cuando ha surgido algún problema.

TEMA D2 – INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS PARA LA GENERACIÓN DE BIEN COMÚN POR AGENTES SOCIALES

Aspecto D2.1 ¿De qué espacios dinámicos dispone el Ayuntamiento para encuentros u otras actividades?

Evidencias:

La mayoría de los edificios públicos están abiertos para cualquier ciudadano que desee utilizarlos. Además disponen de la fundación NOVESSENDES Y RURALNOSTRA

Para la realización de actos culturales o reuniones hay tres edificios que se utilizan de forma habitual, sin ningún coste. Para otro tipo de actividad más amplia, se suele utilizar el Frontón municipal."

Valoración:

Puntuación aspecto D2.1: 11 puntos de 14 (80 %)

Puntos fuertes:

Todos los espacios son libres y gratuitos.

Puntos de mejora:

Aspecto D2.2 ¿Fomenta la creación de mercados de proximidad?

Evidencias:

Hace 3 años se creó un enlace con todos los comercios pequeños en la web. Solo hay un mercado de abastos con cinco paradas fijas, pero no son del municipio ni ofrecen



producto local. No ha existido apenas promoción de este producto.

Iniciativa ""postres de music"" con la Asociación de comercio local, el consejo económico y empresarial de Betxí.

Iniciativa ""huertos ecológicos"" a través de la fundación Novessendes.

Salvo la subvención que se da a la asociación de comerciantes y la participación en una feria, no existe una promoción como tal."

Valoración:

Puntuación aspecto D2.2: 1 puntos de 14 (10 %)

Puntos fuertes:

Subvención para asociaciones de comercio local

Puntos de mejora:

Fomentar comercio y producto local

Aspecto D2.3. ¿Cómo impulsa el sistema asociativo del municipio?

Evidencias:

Se apoya proyectos que surjan de iniciativas particulares, recientemente la escuela de danza municipal.

Existe un Consejo local de cultura, otro económico-empresarial y uno más agrario, pero muy poco dinámicos. Más bien son las asociaciones las que promueven actividades y piden la colaboración del ayuntamiento."

Valoración:

Puntuación aspecto D2.3: 4 puntos de 14 (30 %)

Puntos fuertes:



Se apoya proyectos que surjan de iniciativas particulares, recientemente la escuela de danza municipal.

Puntos de mejora:

Dar apoyo técnico gratuito para fomentar el sistema asociativo

Aspecto D2.4. ¿Organiza alguna modalidad de banco del tiempo o moneda social y/o complementaria?

Evidencias:

Existió una iniciativa de un grupo, no municipal, pero no acabó de cuajar.

Valoración:

Puntuación aspecto D2.4: 0 puntos de 14 (0 %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

Crear una moneda social municipal.

Aspecto D2.5. ¿Cómo se gestiona la exclusión social?

Evidencias:

Se ha dado prioridad al departamento de servicios sociales disponiendo de 2 asistentes sociales y 1 psicóloga.

Se colabora con entidades sociales como Cruz Roja, Alzheimer, Salome Molines, etc."

Valoración:

Puntuación aspecto D2.5: 4 puntos de 14 (30 %)

Puntos fuertes:



Ampliación del departamento de servicios sociales.

Puntos de mejora:

Realizar proyectos con entidades sociales que puedan ayudar a personas de colectivos sociales afectados

TEMA D3 – CONCEPCIÓN ECOLÓGICA DE TODOS LOS SERVICIOS MUNICIPALES Y SOSTENIBILIDAD DE TODOS LOS ELEMENTOS PATRIMONIALES MUNICIPALES

Aspecto D3.1 ¿Qué sistema de potenciación y de formación se realiza sobre el reciclaje y el desarrollo ecológico?

Evidencias:

Se reciclan todos los residuos.

Se han realizado cursos para funcionarios

El alcalde es el representante de la empresa de reciclaje Reciplasa

Se reservaron 200.000€ para sensibilización. Este año se ha centrado la campaña en no tirar colillas de cigarrillos.

Se ha llevado a cabo una campaña sobre el vidrio destinada fundamentalmente a los establecimientos de hostelería en al que se multiplicaron por tres el número de contenedores y se facilitó a los establecimientos cubos para facilitar el reciclaje. Se realizó también una campaña para la recogida de pilas, de teléfonos móviles, de cd's, de bombillas de bajo consumo y fluorescentes ...Se han colocado también desde hace 6 años contenedores de recogida de aceite usado y se han hecho algunas jornadas sobre reciclaje destinadas tanto al ámbito escolar, como abierto al resto de la población."

Valoración:

Puntuación aspecto D3.1: 11 puntos de 18 (60 %)

Puntos fuertes:

200.000 € inversión en sensibilización sobre reciclaje.



Puntos de mejora:

Iniciativas para fomentar el empleo y emprendimiento verde

Aspecto D3.2 ¿Los servicios municipales son prestados de forma ecológica?

Evidencias:

Se separan todos los residuos

Valoración:

Puntuación aspecto D3.2: 14 puntos de 18 (80 %)

Puntos fuertes:

100% de los residuos reciclados.

Puntos de mejora:

Aspecto D3.3. ¿Realiza búsquedas del ahorro energético y desarrollo de las energías renovables?

Evidencias:

Municipio pionero que gestionó el alumbrado público con una ESE, realizando una auditoria energética y sacando a concurso la gestión del alumbrado público.

Se cambiaron las lámparas por led en alumbrado público.

Se están cambiando poco a poco las lámparas de los edificios públicos (como el polideportivo o el mercado municipal) por otras más eficientes.

Se llevó a cabo un proyecto, en colaboración con la Generalitat, en el que se ofrecía información a un grupo de unas cuarenta familias y se les facilitaban algunos materiales para mejorar el consumo energético. Se desarrolló durante un año y las propias familias evaluaron



los cambios habidos a través de los propios recibos de luz, agua y gas natural.

Campaña "Compartir coche"

Valoración:

Puntuación aspecto D3.3: 5 puntos de 18 (30 %)

Puntos fuertes:

Alumbrado público gestionado con criterios de eficiencia energética

Puntos de mejora:

Necesidad de garantizar la disminución del consumo eléctrico en edificios públicos y las emisiones asociadas.

Aspecto D3.4. ¿Se crean reservas de tierra?

Evidencias:

Hay 2 proyectos; uno de huertos ecológicos urbanos y otro con Novessendes para fomentar las fincas ecológicas.

Impulso para recuperar las parcelas abandonadas eliminando el IBI a estas parcelas."

Valoración:

Puntuación aspecto D3.4: 11 puntos de 18 (60 %)

Puntos fuertes:

Fuerte sensibilización por la agricultura local



Puntos de mejora:

Incidir más en el fomento de la agricultura ecológica.

Aspecto D3.5. ¿Cómo se defiende el Patrimonio material e inmaterial del municipio?

Evidencias:

Se está recuperando el Palau de Betxí gracias a la DIC

También San Antoni

Peatonalización del casco antiguo.

Se han hecho algunas campañas de limpieza y recuperación del río y actividades de conocimiento del hábitat propio del cauce. Desde medio ambiente se han llevado a cabo diversas plantaciones de especies autóctonas, especialmente en colaboración con el CEIP."

Valoración:

Puntuación aspecto D3.5: 7 puntos de 18 (40 %)

Puntos fuertes:

Primeros pasos en la protección del patrimonio cultural y natural

Puntos de mejora:

Necesario plan para protección de edificios singulares.

Fomento y/o estudio de la biodiversidad autóctona y lanzamiento de campañas para su puesta en valor."

TEMA D4 – DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LA FISCALIDAD MUNICIPAL, PARA EVITAR SITUACIONES DE NECESIDAD A LA CIUDADANÍA



Aspecto D4.1 ¿Qué modelo de fiscalidad se pone en práctica para generar un equilibrio entre las diferentes rentas de la ciudadanía?

Evidencias:

En la escuela infantil municipal hay descuentos a familias numerosas, familias con miembros en paro, etc.

También hay descuentos especiales un piscina municipal y para determinados servicios como el agua y las basuras."

Valoración:

Puntuación aspecto D4.1: 1 puntos de 8 (10 %)

Puntos fuertes:

Pequeñas acciones para apoyar a colectivos vulnerables.

Puntos de mejora:

No existe un diagnostico ni estudio del municipio y la situación de vulnerabilidad de la ciudadanía.

Aspecto D4.2 ¿Qué formación se proporciona para facilitar una búsqueda activa de empleo?

Evidencias:

Se recogen Cv personalmente.

Hay una bolsa de fomento de empleo."

Valoración:

Puntuación aspecto D4.2: 2 puntos de 8 (30 %)

Puntos fuertes:

Bolsa de fomento de empleo.



Puntos de mejora:

No hay seguimiento de la bolsa d empleo y no se potencia el emprendimiento.

Aspecto D4.3. ¿Qué políticas activas se desarrollan para la resolución de necesidades económicas en situaciones de precariedad social?

Evidencias:

Se trabaja con servicios sociales

Hay una partida para ayudas de energía social

A través de Diputación de Castellón se pagan facturas de agua y luz

Colaboración con el banco de alimentos de Cruz Roja"

Valoración:

Puntuación aspecto D4.3: 1 puntos de 8 (10 %)

Puntos fuertes:

Partida de ayudas de emergencia social.

Puntos de mejora:

Crear estudio sobre precariedad social.

Aspecto D4.4. ¿Qué criterios se aplican para asegurar la justicia social en todas las políticas dirigidas a las personas y colectivos más vulnerables?

Evidencias:

Dentro de las ordenanzas se intenta recoger los máximos casos de discriminación social, racial, económica, sexual, etc.



Valoración:

Puntuación aspecto D4.4: 1 puntos de 8 (10 %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

Crear base de datos con el estudio correspondiente.

TEMA D5 – AUMENTO DE LOS ESTÁNDARES DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Aspecto D5.1. ¿Qué sistema se prevé para solicitar el préstamo de espacios públicos?

Evidencias:

Las bases son públicas

Valoración:

Puntuación aspecto D5.1: 4 puntos de 5 (85 %)

Puntos fuertes:

La facilidad de ceder espacios.

Puntos de mejora:

Ampliar la oferta de préstamo de espacios públicos

Aspecto D5.2. ¿Qué políticas de presupuesto participativo y/o consultas ciudadanas del gasto realizan?



Evidencias:

Se explica públicamente el presupuesto general.

Hay 2 iniciativas importantes

Presupuesto infantil y juvenil

Carteles, internet, reuniones, etc.

El año pasado no hubo introducciones en el presupuesto salvo de los niños

Los Consejos suelen reunirse una vez al año."

Valoración:

Puntuación aspecto D5.2: 4 puntos de 5 (85 %)

Puntos fuertes:

Fuerte comunicación y cercana al tratarse de un pueblo pequeño.

Puntos de mejora:

Intentar recopilar más sugerencias de los colectivos

Aspecto D5.3 ¿Qué participación ciudadana se desarrolla para encontrar soluciones a los problemas del municipio?

Evidencias:

Los ciudadanos mandan directamente por mail, carta o cualquier otro medio sus sugerencias.

Plataforma activem Betxí junto a Novessendes."

Valoración:

Puntuación aspecto D5.3: 1 puntos de 5 (20 %)



Puntos fuertes:

Cercanía con la ciudadanía.

Puntos de mejora:

Realizar un informe técnico de las vías de comunicación e implicar más a la población.

Aspecto D5.4 ¿Transparencia de los gastos municipales?

Evidencias:

Se hace público a través de la web

Se da cuenta de los gastos de fiestas en el programa de fiestas del siguiente año."

Valoración:

Puntuación aspecto D5.4: 1 puntos de 5 (25 %)

Puntos fuertes:

Cumplir la ley

Puntos de mejora:

Aplicar la normativa y ampliar la transparencia mínima requerida por ley.

Aspecto D5.5 ¿Cómo se articula la participación ciudadana en la prestación de los servicios públicos?

Evidencias:

Las labores de jardinería son competencia municipal, también el polideportivo y el club de gimnasia.

Valoración:

Puntuación aspecto D5.5: 1 puntos de 5 (20 %)



Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

Aspecto D5.6 ¿Se fomenta una cultura de la pluralidad y/o diversidad?

Evidencias:

Se da por supuesto, todas las iniciativas promulgan la igualdad

No hay un plan de igualdad como tal

En el instituto de Betxí se trabaja el acoso escolar"

Valoración:

Puntuación aspecto D5.6: 1 puntos de 5 (10 %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

E.- ÁMBITO SOCIAL. FOMENTO DE LOS VALORES DEL BIEN COMÚN

TEMA E1 – EFECTO SOCIAL. FOMENTO DE VALORES ÉTICOS

Aspecto E1.1 ¿Qué campañas realizan para impulsar la aplicación y desarrollo de los Derechos Humanos?

Evidencias:

Aprobación de mociones en pleno del ayuntamiento. Adhesión pública a manifiestos del sistema asociativo. Acciones formativas y de sensibilización

Valoración

Puntuación aspecto E1.1: 14 puntos de 23 (60 %)



Puntos fuertes:

El ayuntamiento está comprometido con la defensa de los Derechos humanos. Tiene ejemplos claros como la convocatoria de ayuda a la Cooperación internacional.

Puntos de mejora:

Mayor implicación técnica con el sistema asociativo, campañas de formación y reivindicación de los Derechos Humanos

Aspecto E1.2 ¿Tienen creadas plataformas contra la discriminación social?

Evidencias:

El Ayuntamiento proporciona apoyo logístico y económico, pero no técnico. Es decir carece de un experto que pueda asesorar y apoyar a las diferentes plataformas y asociaciones que luchan contra la discriminación social

Valoración

Puntuación aspecto E1.2: 5 puntos de 23 (20 %)

Puntos fuertes:

El Ayuntamiento siempre está disponible para dar apoyo económico a estas asociaciones. Desde servicios sociales tratan de lidiar con la discriminación apoyándose en estas asociaciones.

Puntos de mejora:

Contratación de un técnico especializado. Creación de una Plataforma propia que luche contra la discriminación social



Aspecto E1.3 ¿Realizan apoyo y potenciación de proyectos sociales e innovadores a favor de la participación?

Evidencias:

Apoyo a la creación de espacios de colaboración (centros culturales, Social Lab). Cesión de espacios para su autogestión por la sociedad civil y los sistemas asociativo y empresarial

Valoración

Puntuación aspecto E1.3: 7 puntos de 23 (30 %)

Puntos fuertes:

La ciudadanía goza de apoyo material y logístico. Aparte, en el ámbito económico existe una partida presupuestaria hacia la participación infantil y juvenil.

Puntos de mejora:

Apoyo técnico que fomente la participación, creando espacios en los cuales los jóvenes puedan discutir y determinar en qué quieren gastar la partida presupuestaria.

Aspecto E1.4 ¿Urbanismo solidario?

Evidencias:

Plan urbanístico 2016-2017

Enlace plan urbanístico:

http://www.Betxi.es/urbanisme/modificacio_10_nnss/projecte_modificacio_10nnss.pdf

Valoración:

Puntuación aspecto E1.4: 9 puntos de 23 (40 %)



Puntos fuertes:

Modelo urbanístico sostenible. Plan de movilidad urbana. Mejoras en las infraestructuras y recuperación del patrimonio.

Puntos de mejora:

Promoción de un turismo sostenible. Impulsar el alquiler social y promover el precio digno de la vivienda.

TEMA E2 – CREACIÓN DE REDES CON OTROS AGENTES DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO

Aspecto E2.1 ¿Se mancomunan esfuerzos entre los municipios cercanos para fomentar la dignidad humana?

Evidencias:

Pendientes de aprobar un pacto para mejorar las condiciones de vida de las personas con capacidades especiales. Acto reivindicativo junto con otros municipios, en el cual se hizo una llamada de atención a la Unión Europea referente al tema de los refugiados. Disposición de acogida a los mismos.

Valoración:

Puntuación aspecto E2.1: 1 puntos de 10 (10 %)

Puntos fuertes:

Cooperación del Ayuntamiento con entidades no lucrativas (ONG's, asociaciones, empresas de la economía social y solidaria). La mancomunación no es únicamente para abaratar costes. Se respeta y se preserva el patrimonio y la cultura

Puntos de mejora:

Cuantía presupuestaria que determine la acción en este campo. Realización de un Plan de Voluntariado. Realización



de una memoria de acciones conjunta con los municipios mancomunados.

Aspecto E2.2 ¿Cómo es la relación con el sistema asociativo que trabaja con los sectores más discriminados de la sociedad?

Evidencias:

El ayuntamiento trabaja con el sistema asociativo de manera directa, promoviendo un empoderamiento ciudadano en relación a las capacidades y competencias del sistema asociativo.

Valoración

Puntuación aspecto E2.2: 6 puntos de 10 (60 %)

Puntos fuertes:

La relación con el sistema asociativo es directa. Hay apoyo económico y logístico. Implicación por parte del sistema asociativo en la coordinación de programas de acción social.

Puntos de mejora:

Plan de seguimiento de la acción social y cooperación. Memoria de acciones de participación en iniciativas comunitarias.

Aspecto E2.3 ¿Cómo se relacionan los ayuntamientos con asociaciones especializadas?

Evidencias:

Resoluciones y Convenios para la concesión de subvenciones. Convenios con apartado de derechos, deberes y contraprestaciones de las partes. Aprobación de dotación presupuestaria específica para su ejercicio conjunto

Valoración

Puntuación aspecto E2.3: 8 puntos de 10 (75 %)



Puntos fuertes:

El Ayuntamiento está capacitado para colaborar en cualquier materia con las asociaciones especializadas. Dispone de financiación presupuestaria, para las mismas, por medio de un convenio. Los acuerdos de gestión son conjuntos entre Ayuntamiento y asociaciones especializadas.

Puntos de mejora:

Fomento y motivación por parte del Ayuntamiento en lo referente a la creación de nuevas asociaciones especializadas. Cesión del mayor grado de competencia posible. Habilitar locales de uso único o conjunto.

Aspecto E2.4 ¿Se fomenta la creación de redes vecinales para impulsar la solidaridad?

Evidencias:

Asociación vecinal sólo se desarrolla en las fiestas de los barrios. Se ceden espacios públicos para el ejercicio de actividades.

Valoración

Puntuación aspecto E2.4: 3 puntos de 10 (30 %)

Puntos fuertes:

El Ayuntamiento promueve cualquier concierto de igualdad y no discriminación. Tienen la capacidad de tomar la iniciativa en materia urbanística, informando con anterioridad, a la realización de las obras, a los vecinos.

Puntos de mejora:

Ausencia de campañas motivadoras en materia de solidaridad. Ausencia de técnico de personal municipal. Creación de un Plan de Acción para las redes vecinales.



TEMA E3 – FOMENTO DEL COMPORTAMIENTO ECOLÓGICO EN EL MUNICIPIO

Aspecto E3.1 ¿Se mancomunan los esfuerzos para un programa de apoyo sostenible de los espacios ecológicos municipales?

Evidencias:

No se mancomunan los esfuerzos, pero existen acuerdos de colaboración y un Convenio de gestión conjunta de espacios. Se ha creado una red de sendas municipales por los espacios naturales y la gestión y limpieza de los ríos es conjunta.

Valoración

Puntuación aspecto E3.1: 9 puntos de 23 (40 %)

Puntos fuertes:

Existen acuerdos y convenios sobre la gestión conjunta de la limpieza en los espacios verdes.

Puntos de mejora:

Coordinar la acción intermunicipal. Ampliar los ámbitos de acción de los acuerdos y convenios existentes. Crear nuevos acuerdos y convenios.

Aspecto E3.2 ¿Cómo se fomenta el ahorro energético en el municipio?

Evidencias:

Cambio de las luces públicas por bombillas led de bajo consumo.

Valoración

Puntuación aspecto E3.2: 6 puntos de 23 (25 %)



Puntos fuertes:

Javier Delgado dispuesto a realizar acciones para el fomento. Betxí planifica un cambio municipal para crear mayores zonas verdes y redes sostenibles de circulación.

Puntos de mejora:

Plan de gestión energética.

Aspecto E3.3 ¿Se fomentan de forma sostenible las vías verdes?

Evidencias:

Creación de un carril bici municipal. Rehabilitación de rutas verdes.

Enlace carril bici:

http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/comarcas/ivace-energia-pagara-50-carril-bici-escolar-Betxí_1124889.html

Valoración

Puntuación aspecto E3.3: 12 puntos de 23 (50 %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:

TEMA E4 – DEUDA SOSTENIBLE PARA NO DEJAR CARGA A GENERACIONES FUTURAS

Aspecto E4.1 ¿Existe un Plan de amortización de la Deuda municipal?

Evidencias:



Previsión amortización completa de la deuda 2023

Valoración

Puntuación aspecto E4.1: 24 puntos de 80 (XX %)

Puntos fuertes:

Enlace plan amortización deuda

https://drive.google.com/drive/folders/1OCqW86xg137JlEVXDsUjzVNvo_unqFcx

Puntos de mejora:

Aspecto E4.2 ¿Presupuesto municipal sostenible?

Evidencias:

Los presupuestos se hacen en función a los ingresos reales que va a tener el municipio y se deja una previsión de gastos por proyectos, que solo se ejecutaran en caso de que se reciba la subvención solicitada.

Valoración

Puntuación aspecto E4.2: 23 puntos de 30 (75 %)

Puntos fuertes:

Enlace plan inversiones

<https://drive.google.com/file/d/1TW2rdJGK29j0HibVg9It7Xc04J2CtwBO/view>

Puntos de mejora:



TEMA E5 – FOMENTO DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA EN LA GESTIÓN DEL MUNICIPIO

Aspecto E5.1 ¿Encuesta del Índice de la Felicidad de la ciudadanía con carácter bianual?

Evidencias:

Valoración

Puntuación aspecto E5.1: X puntos de 30 (XX %)

Puntos fuertes:

Puntos de mejora:



13. MATRIZ DEL BIEN COMÚN MUNICIPAL Y REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE SUS RESULTADOS

Hoja de Cálculo Balance del Bien Común de n

Nota: Este balance no está auditado

MATRIZ DEL BIEN COMÚN

Organización: AYUNTAMIENTO BETXI, Año: 2017

Balance Total: 407 de 1000 Puntos

Valores Grupo contacto	Dignidad Humana	Cooperación y Solidaridad	Sostenibilidad ecológica	Justicia Social	Participación democrática y Transparencia
A: Proveedoras/es	A1.- Gestión ética de los suministros. Elección de proveedoras/es responsables de suministros, comercio justo y productos éticos.	A2.- Gestión solidaria de los suministros. Elección prioritaria de proveedoras/es locales y regionales.	A3.- Gestión sostenible de los suministros. Elección de proveedoras/es que generen una producción sostenible y ecológica con certificación.	A4.- Gestión social de los suministros. Elección de proveedoras/es que realicen inversiones sociales con sus recursos y creen empleo local.	A5.- Gestión transparente de los suministros. Gestión de compra ajustada a la legislación vigente.
B: Financiadoras/es	5 de 18 30 %	7 de 18 40 %	4 de 18 20 %	2 de 18 10 %	9 de 18 50 %
	B1.- Gestión ética de las finanzas Banca ética o, en su defecto, las entidades más comprometidas socialmente	B2.- Gestión solidaria de las finanzas Banca local, cooperativas financieras y economía social	B3.- Gestión ecológica de las finanzas Elección de entidades que gestionen ecológicamente sus residuos	B4.- Gestión justa de las finanzas Beneficios reinvertidos en obras sociales, y eliminación de su cartera tóxica.	B5.- Gestión transparente y democrática de las finanzas. Banca transparente en sus inversiones, captación de pasivo, y cooperativas financieras.
	1 de 6 16 %	1 de 6 10 %	1 de 6 20 %	2 de 6 30 %	1 de 6 10 %
C: Funcionarias/os y trabajadoras/es municipales	C1.- Calidad del puesto de trabajo e igualdad	C2.- Reparto justo del volumen de trabajo	C3.- Comportamiento ecológico de las personas empleadas.	C4.- Reparto justo de la renta relacionada con las responsabilidades y acordes a un salario mínimo digno.	C5.- Flujo democrático y transparente de la información.
	36 de 90 40 %	20 de 50 40 %	9 de 30 30 %	42 de 60 70 %	36 de 90 40 %
D: Ciudadanía	D1.- Servicios básicos que garanticen la calidad de vida a toda la ciudadanía	D2.- Infraestructuras y medios para la generación de Bien Común por agentes sociales.	D3.- Concepción ecológica en todos los servicios municipales y sostenibilidad de todos los elementos patrimoniales municipales.	D4.- Distribución equitativa de la fiscalidad municipal, para evitar situaciones de necesidad en la ciudadanía	D5.- Aumento de los estándares de transparencia municipal y fomento de la participación ciudadana.
	20 de 50 40 %	21 de 70 30 %	45 de 90 50 %	6 de 30 20 %	12 de 30 40 %
E: Ámbito Social	E1.- Efecto social. Fomento de los valores éticos	E2.- Creación de redes con otros agentes dentro y fuera del municipio.	E3.- Fomento del comportamiento ecológico en el municipio.	E4.- Deuda sostenible para no dejar carga a generaciones futuras	E5.- Fomento de los valores democráticos y la participación activa de la ciudadanía en la gestión del municipio.
	36 de 90 40 %	16 de 40 40 %	28 de 70 40 %	48 de 60 80 %	0 de 30 0 %

14. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL BALANCE DEL BIEN COMÚN MUNICIPAL

El proceso de elaboración del BBC Municipal, siguió el cronograma indicado en el enlace

<https://drive.google.com/open?id=1UtwAItuYz5zJ2FQj66k8l2kIYctmA0zT>



En cuanto al equipo que de alumnos, tutores y representantes del municipio, destacar:

- **EQUIPO TÉCNICO:**

- Alumnado participante
Marcel Juan Morera
Alberto Manchado Atienza
Raquel Gómez Alonso
Cristian Romero Capitán
- Acompañante-facilitador/a acreditado municipios EBC
Tutores:
Esther Paulo
Jordi Medall
Coordinador del curso
Miguel Ribera

- **EQUIPO MUNICIPAL:**

- Alcalde: D. Alfred Remolar Franch
- Personal funcionario/laboral (globalmente considerado)

15. CONCLUSIONES DEL INFORME

Tras haber analizado el contenido del informe y a la vista de los resultados obtenidos, se manifiesta que se propondrá al municipio, en la siguiente asamblea ordinaria de la Asociación Federal Española para el Fomento de la Economía del Bien Común, para que le sean otorgadas las semillas correspondientes a la hoja de ruta de implementación de la



EBC a nivel municipal. Se mencionarán, exclusivamente, la semilla o semillas cuyo cumplimiento se haya acreditado fehacientemente y se acompañará junto al emblema oficial de las semillas de diente de león (*die Löwenzahnsamen*) con una numeración consecutiva, una descripción de la semilla obtenida y una breve explicación (en su caso), sobre su motivación:



Semilla [nº1]. Balance del Bien Común



Semilla [nº2]. Fomento de la EBC entre organizaciones privadas (y, en su caso,

Betxí, 12 de Junio de 2018

16. ANEXOS

ANEXO 1. TABLAS DE VALORACIÓN DE LA MATRIZ DEL BALANCE DEL BIEN COMÚN MUNICIPAL

Aspecto A1.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			



Objetivo A1.1	Ficha técnica del producto	Ficha técnica del producto Protocolo de sostenibilidad	Ficha técnica del producto Protocolo de sostenibilidad Modelo de producción	Ficha técnica del producto Protocolo de sostenibilidad Modelo de producción Modelo de reciclado
---------------	----------------------------	---	---	--

Aspecto A1.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo A1.2	Modelo legal de contratación	Modelo legal de contratación. Paridad hombre/mujer	Modelo legal de contratación. Paridad hombre/mujer Participación beneficios	Modelo legal de contratación. Paridad hombre mujer. Participación beneficios. Límite máximo de ingresos según responsabilidad laboral (modelo EBC)

Aspecto A1.3	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo A1.3	Ficha técnica del producto	Ficha técnica del producto Protocolo de emergencia para los productos tóxicos	Ficha técnica del producto Protocolo de emergencia para los productos tóxicos. Plan de reciclaje de los productos tóxicos.	Ficha técnica del producto Protocolo de emergencia para los productos tóxicos. Plan de reciclaje de los productos tóxicos. Perspectivas de cambio a productos no tóxicos (I+D+I)

Aspecto A2.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
--------------	----------------------	--------------------	-----------------------	---------------------



	Evidencias			
Objetivo A2.1	Estatal	Autonómico	Comarcal	Local

Aspecto A2.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo A2.2	En condiciones iguales, rotación de un 10 % de los proveedores	En condiciones iguales, rotación de un 30% de los proveedores	En condiciones iguales, rotación de un 60 % de los proveedores	En condiciones iguales, rotación constante

Aspecto A2.3	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo A2.3	Sintonía con la EBC, y aplicándose 5 índices del balance	Balance del bien común una semilla	Balance del bien común dos semillas	Balance del bien común Auditado

Aspecto A2.4	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo A2.4	Pago a 30 días	Pago a 21 días	Pago a 14 días	Pago a 7 días

Aspecto A3.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo A3.1	Tiene plan de seguridad e higiene laboral	Tiene plan de seguridad e higiene laboral. Cursos reciclaje ecológicos	Tiene plan de seguridad e higiene laboral. Cursos reciclaje ecológicos.	Tiene plan de seguridad e higiene laboral. Cursos reciclaje ecológicos



			Modelo de inversión sostenible	Modelo de inversión sostenible Exige a sus proveedores los requisitos de la EBC
--	--	--	--------------------------------	--

Aspecto A3.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo A3.2	Reciclaje interno de sus trabajadores	Reciclaje interno de sus trabajadores. Contratación externa del sistema de recogida	Reciclaje interno de sus trabajadores. Contratación externa del sistema de recogida. Colaboración activa con empresas de reciclaje	Compromiso verde: reciclaje y energía renovables

Aspecto A3.3	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo A3.3	Generando campañas motivadoras.	Generando campañas motivadoras. Pagando mejores precios a las empresas que reciclan.	Generando campañas motivadoras. Pagando mejores precios a las empresas que reciclan. Contratos con empresas que se desarrollan a través de energías renovables.	Generando campañas motivadoras. Pagando mejores precios a las empresas que reciclan. Contratos con empresas que se desarrollan a través de energías renovables. Desarrollando campañas activas en la sociedad



Aspecto A4.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo A4.1	Que el proveedor aplique 5 criterios EBC	Que el proveedor aplique su balance EBC	Que el proveedor aplique su balance EBC dos semillas	Que el proveedor aplique su balance EBC auditado

Aspecto A4.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo A4.2	A igual precio, el que realice un mejor reparto equitativo de la ganancia entre sus trabajadores.	A igual precio, el que realice un mejor reparto equitativo de la ganancia entre sus trabajadores. Un crecimiento sostenible. Un reparto según EBC entre sus propietarios.	A igual precio, el que realice un mejor reparto equitativo de la ganancia entre sus trabajadores. Un crecimiento sostenible. Un reparto según EBC entre sus propietarios. Destine el 1% de su ganancia a proyectos sociales	A igual precio, el que realice un mejor reparto equitativo de la ganancia entre sus trabajadores. Un crecimiento sostenible. Un reparto según EBC entre sus propietarios. Destine el 5% de su ganancia a proyectos sociales

Aspecto A5.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo A5.1	Publicar los contratados legalmente obligados	Publicar los contratados legalmente obligados. Publicar los contratos entre 40.000,00 y 60.000.00	Publicar los contratados legalmente obligados. Publicar los contratos entre 20.000,00 y 60.000.00	Publicar todos los contratos de adquisición.



Aspecto A5.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo A5.2	Utilización de criterios sociales, ambientales y de innovación en grandes contratos.	Utilización de criterios sociales, ambientales y de innovación como potenciación de las mejoras en los contratos negociados con publicidad	Utilización de criterios sociales, ambientales y de innovación como potenciación de las mejoras en los contratos negociados sin publicidad	Utilización de criterios sociales, ambientales y de innovación como elemento determinante en los contratos menores.

Aspecto B1.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo B1.1	Banco convencional con productos financieros ético-ecológicos propios (<5% en volumen de crédito y ahorro) ninguna involucración en proyectos críticos	Banco convencional con una oferta amplia de productos financieros ético-ecológicos propios (>5% en volumen de crédito y ahorro)	Banco especializado mayoritariamente en servicios ético-ecológicos	Exclusivamente servicios ético-ecológicos

Aspecto B1.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo B1.2	Proyectos de inversión responsable hasta 10 % del presupuesto	Proyectos de inversión responsable hasta 30 % del presupuesto	Proyectos de inversión responsable hasta 60 % del presupuesto	Proyectos de inversión responsable hasta de más de un 60 % del



				presupuesto
--	--	--	--	-------------

Aspecto B1.3	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo B1.3	Aportación indirecta con una subvención.	Aportación indirecta con una subvención. Más promoción	De forma directa con un % de capital inferior al 50 %	De forma directa con la propiedad

Aspecto B2.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo B2.1	Pide subvención a la banca local	Negocia los depósitos municipales a cambio de gestión social para el municipio	Organiza propuestas conjuntas	Diseña conjuntamente una intervención social en el municipio

Aspecto B2.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo B2.2	Proyectos de inversión en el municipio hasta 10 % del presupuesto	Proyectos de inversión en el municipio hasta 30 % del presupuesto	Proyectos de inversión en el municipio hasta 60 % del presupuesto	Proyectos de inversión en el municipio de más de un 60 % del presupuesto

Aspecto B3.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo B3.1	Reciclaje interno de sus trabajadores	Reciclaje interno de sus trabajadores	Reciclaje interno de sus trabajadores	Compromiso verde: reciclaje y energía



		Contratación externa del sistema de recogida	Contratación externa del sistema de recogida, Colaboración activa con empresas de reciclaje	renovables
--	--	--	---	------------

Aspecto B3.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo B3.2	Generando campañas motivadoras	Generando campañas motivadoras Pagando mejores precios a las empresas que reciclan	Generando campañas motivadoras Pagando mejores precios a las empresas que reciclan Contratos con empresas que se desarrollan a través de energías renovables.	Generando campañas motivadoras Pagando mejores precios a las empresas que reciclan Contratos con empresas que se desarrollan a través de energías renovables. Desarrollando campañas activas en la sociedad

Aspecto B4.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo B4.1	Tiene acciones enmarcadas en un modelo de obras sociales	Apoya al sistema asociativo municipal con préstamos solidarios a proyectos.	Elimina los productos tóxicos en la banca en su oferta a los ciudadanos.	Busca soluciones a los ciudadanos con problemas financieros (desahucios y similares) en su territorio



Aspecto B5.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo B5.1	Dialogo con la entidad para la búsqueda de soluciones.	Negociación conjunta para la solución	Ejercicio de la presión legal que se puede desarrollar del ayuntamiento hacia la entidad bancaria	Eliminación de los movimientos económicos que no genere un trato solidario con las personas con dificultades financieras

Aspecto B5.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo B5.2	Disponibilidad del 10 % de la información del destino de los fondos	Disponibilidad del 30 % de la información del destino de los fondos	Disponibilidad del 60 % de la información del destino de los fondos	Disponibilidad del 100 % de la información del destino de los fondos
Aspecto C1.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo C1.1	Horario de trabajo flexible y modelo de tiempo parcial	Horario de trabajo flexible y modelo de tiempo parcial + con la implicación del empleado	+ Descarga activa temporal de la ocupación de los niños (p. ej. guarderías, cuidadores)	Organización completamente elegida según las posibilidades de la atención al público.

Aspecto C1.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo C1.2	Todos los puestos de trabajo están ergonómicamente adaptados	Apto para la atención de cualquier diversidad funcional (acceso libre de barreras en todos la espacios); Espacios adicionales para relación y/o movimiento (p.ej. zonas verdes, espacios		



		de descanso)
--	--	--------------

Aspecto C1.3	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo C1.3	Programas de prevención de salud y medidas de sensibilización	Lo anterior + promoción activa de la alimentación sana;	Lo anterior + ofertas individuales de asesoría en salud, chequeos voluntarios y acciones de deporte	Apoyo a cocina ecológica y espacios amigables, comedor ecológico en las instalaciones

Aspecto C1.4	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo C1.4	Un día: Eventos de trabajadores para desarrollo de las capacidades de equipo y trabajo en parte de temas propios	Dos días: talleres y formaciones regulares para competencia social y salud	Tres días: Talleres para formación continua de habilidades sociales con mediadores.	Cuatro días: formación continua para el desarrollo personal y de competencias sociales

Aspecto C1.5	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo C1.5	Impuesto por la institución	Impuesto por la institución en un 70 % y 30% por negociación	Impuesto por la institución en un 40 % y 60% por negociación	El 100 % del programa es negociado



Aspecto C1.6	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo C1.6	Formación en igualdad de género y en diversidad, disponibilidad de una persona responsable sobre temas de género (a partir de 5 trabajadoras/es) ofertas de trabajo libre de discriminación, diversidad en el puesto de trabajo	<p>Elaboración de un informe de igualdad, Fomento de la contratación de más mujeres y de permisos de carencia paternal. Presupuesto de vender (incl. Transparencia de todos los salarios y de co-decisión de los trabajadoras/es en el sueldo) 50 % proporción de mujeres en la dirección de la empresa; Formación y desarrollo continuo de personas de dirección (2 días p.a./p.p.) Personal encargado de igualdad de trato (1 persona cada 25 empleadas/os)</p>		

Aspecto C1.7	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo C1.7	Codeterminación y relación en la creación de las tareas	Encuesta de trabajadoras/es (1 por p.a.) sobre el puesto de trabajo y la cultura de confianza Medidas para fomentar la desjerarquización	Codeterminación en la creación de tareas, rotaciones del trabajo y enriquecimiento del campo de tareas gracias a la formación específica	Organización propia, concreción de visión y estrategia de empresa, objetivo de reparto del trabajo

Aspecto C1.8	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo C1.8	Formaciones obligatorias sobre temática anti-discriminatoria, búsqueda de adecuada de personal	<p>Formaciones en el trato de necesidades especiales; Formaciones sobre cumplimiento de la cuota legal exigible, cooperación con ONGs; Creación de las posibilidades extras para la incorporación de trabajadoras/es</p>		



	(respeto a ppo. de diversidad)	Programas específicos para personas y grupos con diversidad funcional; Respeto a la diversidad inherente a la estrategia de empresa.
--	--------------------------------	---

Aspecto C2.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo C2.1	Reducción de horas extras para generar más puestos de trabajo	Reducción de la jornada laboral y su repercusión salarial, para la creación de nuevos puestos de trabajo	Reducción de la jornada laboral y sin repercusión salarial, para la creación de nuevos puestos de trabajo	

Aspecto C3.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo C3.1	Primeras medidas para la promoción de modelos sostenibles de alimentación.	Clara manifestación del Ayuntamiento o hacia unas prácticas alimenticias más sostenibles	Alimentación mayoritariamente de alimentos de origen local, estacional y biológico/orgánico	Alimentación en gran parte de alimentos de origen local, estacional y biológico/orgánico

Aspecto C3.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo C3.2	Primeras medidas para una política de movilidad sostenible. Con utilización de transporte público.	Política de movilidad sostenible consecuente cuando no hay transporte urbano público disponible.	La mayoría de los empleados utilizan el transporte urbano público / autobús / tren / bicicleta/ vehículo compartido	Casi todos los trabajadores utilizan el transporte urbano público / bicicleta/ vehículo compartido



		Potenciar la utilidad conjunta del coche privado.		
--	--	---	--	--

Aspecto C3.3	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo C3.3	Tematización puntual de aspectos ecológicos con el apoyo de las direcciones.	Integración de aspectos ecológicos en los programas de formación continua	Programas de responsabilidad en el consumo de suministros (Luz, agua...)	Programas de concienciación y de acción para todos los trabajadores. Medidas innovadoras y participativas (servicios verdes).

Aspecto C3.4	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo C3.4	< 5 ha / empleado/a	< 4 ha / empleado/a	< 3 ha / empleado/a	< 1,8 ha / empleado/a

Aspecto C4.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo C4.1	Diferencia de salarios internos en la administración es de máx.. 1:10	Diferencia de salarios internos en la administración es de máx.. 1:7	Diferencia de salarios internos en la administración es de máx.. 1:5	Diferencia de salarios internos en la administración es de máx.. 1:3

Aspecto C4.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			



Objetivo C4.2	Ningún salario a jornada completa es inferior al salario que cubre las necesidades básicas (Living Wage) en torno a 1.250 €/mes (valor estimado en España de 1000 €/mes)
---------------	--

Aspecto C4.3	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo C4.3	<p>El sistema retributivo es decidido por la dirección</p> <p>Formación sobre el sistema de retribución a los grupos de interés para conocer en qué se basan las decisiones de retribución.</p>	<p>Existen grupos de trabajo con representantes de los diferentes grupos de interés que realizan análisis y propuestas de mejora sobre el sistema de retribución.</p> <p>Algunos aspectos estadísticos de la estructura salarial son conocidos (ej. brecha salarial, salario medio, etc.)</p>	<p>Comisión que define supervisa y controla el sistema de retribución. En tal comisión se ven representados los diferentes grupos de Interés.</p> <p>Todos los aspectos estadísticos de la estructura retributiva son conocidos por las personas de la organización. Cualquier persona de la organización puede acceder a los datos originales.</p>	<p>Espacios de información, formación y participación vinculados al conocimiento, comprensión y diseño colaborativo del sistema de retribución.</p> <p>Sistema de reporting en el que se hacen públicos a la sociedad todos los datos estadísticos sobre retribución de la organización.</p>

Aspecto C5.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo C5.1	Búsqueda de la participación ciudadana a través del buzón de sugerencias y quejas	Debate de las ideas propuestas por los representantes políticos de la oposición	Consultas a los sectores organizados del municipio	Consulta popular con presupuestos organizativos



Aspecto C5.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo C5.2	Todos los datos transparentes para consultar el 10 % por cada ciudadano/a	Todos los datos transparentes para consultar el 30 % por cada ciudadano/a	Todos los datos transparentes para consultar el 60 % por cada ciudadano/a	Todos los datos transparentes para consultar el 100 % por cada ciudadano/a

Aspecto D1.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D1.1	Realización de estudio de necesidades.	Plan de acción inversor fruto del estudio	Consulta técnica de dicho plan de acción	Dotación presupuestaria para la ejecución del plan

Aspecto D1.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D1.2	Prohibiciones, denuncias y multas	Prohibiciones, denuncias y multas Programas de prevención	Prohibiciones, denuncias y multas Programa de formación ciudadana	Programa integral de prevención, formación y motivación de la seguridad ciudadana

Aspecto D1.3	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo o D1.3	Aprobación de nuevas construcciones con mayor de calidad de	Aprobación de nuevas construcciones con mayor de calidad de	Aprobación de nuevas construcciones con mayor de calidad de	Aprobación de nuevas construcciones con mayor de calidad de



	habitabilidad	habitabilidad Creación más zonas verdes	habitabilidad Creación más zonas verdes Disminución de la circulación del parque móvil privado y fomento del público	habitabilidad Creación más zonas verdes Disminución de la circulación del parque móvil privado y fomento del público. Eliminación de zonas acústicamente saturadas. Objetivo desempleo cero
--	---------------	--	--	---

Aspecto D1.4	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D1.4	Diagnóstico y conocimiento de las necesidades	Diagnóstico y conocimiento de las necesidades. Solución de las necesidades primarias.	Diagnóstico y conocimiento de las necesidades. Solución de las necesidades primarias. Estudio y formación para el desarrollo individual	Potenciación de proyectos de vida

Aspecto D1.5	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D1.5	Plan de mejora de los servicios municipales para la ciudadanía	Dotación presupuestaria, aplicando un % mínimo consensuado para dichos servicios	Incremento de un 10% al porcentaje dotado en la senda	Incremento de más de un 10% al porcentaje dotado en avanzado



Aspecto D2.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D2.1	Préstamo de espacio público, previo pago de una tasa	Sesión de espacio público previa petición	Fomento de la utilización de los espacios públicos	Bases para cesión de los espacios públicos gratuitos para todo el sistema asociativo que lo desee

Aspecto D2.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D2.2	Cesión de infraestructura	Cesión de infraestructura Apoyo organizativo	Cesión de infraestructura Apoyo organizativo Pago de costes	Cesión de infraestructura Apoyo organizativo Pago de costes Fomento de la participación

Aspecto D2.3	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D2.3	Con subvenciones	Cediendo espacios y apoyo técnico	Cediendo espacios y apoyo técnico Gestiones jurídicas para la creación	Implicando el sistema asociativo en el desarrollo de todas las acciones que el municipio organice para la ciudadanía

Aspecto D2.4	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			



Objetivo D2.4	Formación básica sobre bancos de tiempo.	Potenciación entre la plantilla municipal de la participación en el banco de tiempo.	Formar en las necesidades específicas que el municipio tenga en la dedicación de tiempo	El ayuntamiento gestiona la bolsa de oferta y demanda
---------------	--	--	---	---

Aspecto D2.5	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D2.5	Con apoyo económicos	Con programas de intervención social municipal	Con programas de intervención social municipal en convenio con el sistema asociativo	Con programas de intervención social municipal en convenio con el sistema asociativo, según las necesidades expuestas por los colectivos preferentes

Aspecto D3.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D3.1	Creación de un programa de formación sobre el reciclaje activo en todas las edades	Búsqueda de participación ciudadana para el reciclaje activo	Implicación del sistema asociativo y empresarial del municipio en el reciclaje activo y el fomento del empleo verde	Aportación presupuestaria para el reciclaje activo y el fomento del empleo verde

Aspecto D3.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D3.2	Servicios reciclados en un 10 %	Servicios reciclados en un 30 %	Servicios reciclados en un 60 %	Servicios reciclados en un 100 %



Aspecto D3.3	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D3.3	Estudio de las necesidades de ahorro energético. Potenciación de los transportes públicos	Aplicación en un 20 % del plan de ahorro energético	Aplicación en un 60 % del plan de ahorro energético	Aplicación en un 100 % del plan de ahorro energético

Aspecto D3.4	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D3.4	Espacios públicos de utilización lúdica.	Espacios públicos de utilización libre y programas de intervención sobre el mismo.	Huertos sociales y/o comunitarios urbanos y periurbanos	Impulso decidido de la agricultura ecológica como alternativa viable, sostenible y resiliente para recuperar la soberanía alimentaria

Aspecto D3.5	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D3.5	Defensa de las especies autóctonas	Defensa de las especies autóctonas y recuperación del patrimonio edilicio.	Defensa de las especies autóctonas, recuperación del patrimonio edilicio y sostenibilidad de la explotación del patrimonio natural.	Defensa de las especies autóctonas, recuperación del patrimonio arquitectónico, sostenibilidad de la explotación del patrimonio natural y plan de apoyo a las



				lenguas minoritarias y/o minorizadas
--	--	--	--	--------------------------------------

Aspecto D4.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D4.1	Elaboración de un diagnóstico y de bases de fiscalidad	Elaboración de un diagnóstico y de bases de fiscalidad, con tasas diferenciadas según el diagnóstico	Elaboración de un diagnóstico y bases de fiscalidad, con descuentos en las tasas diferenciadas según la situación real de la ciudadanía	Gratuidad total para los casos extremos de renta. Fomento de la participación ciudadana para fijar las tasas

Aspecto D4.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D4.2	Diagnóstico de la demanda de empleo	Diagnóstico de la oferta	Programa de formación para dar satisfacción a la oferta de empleo.	Política presupuesta para el abaratamiento de costos iniciales de las empresas locales que contraten trabajadores/as locales

Aspecto D4.3	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D4.3	Estudios especializados sobre la precariedad social en el municipio	Coparticipación con el sistema asociativo implicado en el tema.	Atención a las necesidades primarias. Aprobación de una renta mínima	Destino presupuestario de trabajos parciales para personas en paro prolongado y con mucha



			social	precariedad
--	--	--	--------	-------------

Aspecto D4.4	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D4.4	Estudio sobre injusticias cometidas sobre los colectivos más desfavorecidos y en función de las diferentes políticas aplicadas	Creación de un manual de atención para dar respuesta a diferentes situaciones	Coparticipación con todo el sistema asociativo	Destino presupuestario para atender casos extremos de injusticia a las personas y colectivos preferentes

Aspecto D5.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D5.1	Bases públicas para libre concurrencia (en función del número de espacios disponibles, colectivos beneficiarios o número de solicitudes)			

Aspecto D5.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D5.2	Buzón de sugerencias	Buzón de sugerencias Reuniones previas a la aprobación del presupuesto con el sistema asociativo y empresarial para recibir las sugerencias	Reuniones ciudadanas que sugieran el destino de la inversión a realizar	Reuniones ciudadanas que sugieran el destino de la inversión a realizar. Evaluación al final del ejercicio del programa consensuado



Aspecto D5.3	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D5.3	Informes técnicos	Quejas y sugerencias	Reunión con el sistema asociativo y empresarial	Reunión ciudadana con participación abierta

Aspecto D5.4	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D5.4	Publicación del 10 % de los gastos en la web del ayuntamiento	Publicación del 30 % de los gastos en la web del ayuntamiento	Publicación del 60 % de los gastos en la web del ayuntamiento	Publicación del 100 % de los gastos en la web del ayuntamiento

Aspecto D5.5	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D5.5	Consulta al sistema asociativo y empresarial del municipio.	Consulta al sistema asociativo, empresarial y ciudadanía del municipio	Gestión indirecta junto a los agentes sociales del municipio con la evaluación individual de la ciudadanía	Gestión indirecta junto a los agentes sociales del municipio

Aspecto D5.6	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo D5.6	Apoyar todas las iniciativas ciudadanas que fomenten la unidad en la diferencia			



Aspecto E1.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo E1.1	Mociones en el pleno	Adhesión a manifiestos del sistema asociativo	Formación de los ciudadanos/as más jóvenes	Campañas divulgativas y motivadoras para la aplicación de los Derechos Humanos

Aspecto E1.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo E1.2	Apoyo a las asociaciones a tal fin	Apoyo técnico a las asociaciones	Apoyo técnico y económico a las asociaciones	Plataforma propia

Aspecto E1.3	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo E1.3	Con dotación económica	Con apoyo técnico, económico e infraestructuras	Participando con el sistema asociativo en la autogestión	Con apoyo técnico e infraestructuras para la autogestión

Aspecto E1.4	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo E1.4	Redactar un plan general con base en las pautas de la EBC	Desarrollo sostenible del turismo en el urbanismo local	Promover viviendas a un precio digno	Impulsar el alquiler social de viviendas y huertos



Aspecto E2.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo E2.1	Acuerdos puntuales	Acuerdos abiertos a la participación de varios municipios para temas puntuales	Programas anuales mancomunados	Programas anuales mancomunados con aportación económica y técnica

Aspecto E2.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo E2.2	Con subvenciones	Con subvenciones y apoyo técnico	Coorganización de programas de acción	Coordinando la política social del municipio con el sistema asociativo.

Aspecto E2.3	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo E2.3	Firma de convenio para otorgar subvenciones	Firma de convenio para otorgar subvenciones, con exigencia de contraprestación a la asociación.	Acuerdo de gestión a desarrollar cada una de las partes en su competencia.	Acuerdo de gestión con dotación presupuestaria a desarrollar conjuntamente.

Aspecto E2.4	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo E2.4	Cesión de espacios públicos.	Cesión de espacios públicos y campaña motivadora local	Cesión de espacios públicos, campaña motivadora local y aportación de personal técnico	Realización de un programa de acción de dichas redes vecinales.



			municipal para el desarrollo.	
--	--	--	-------------------------------	--

Aspecto E3.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo E3.1	Acuerdos puntuales para la limpieza y saneamiento de los espacios ecológicos municipales	Convenio para la gestión conjunta entre municipios	Convenio para la gestión conjunta entre municipios. Desarrollo de un turismo sostenible	Acuerdo de una programación global en todos los espacios naturales de los municipios que se adhieran.

Aspecto E3.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo E3.2	Plan de ahorro energético con estudio de auditoría energética.	Búsqueda de fuentes de energía alternativas	Programa de disminución de energías contaminantes	Programa para la disminución del gasto energético de las instalaciones públicas

Aspecto E3.3	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo E3.3	Programa de formación para transmitir la importancia de las vías verdes para generaciones futuras	Limitación a un turismo sostenible	Motivación y acciones concretas para la limpieza de las vías verdes	Fomento de la creación de un sistema asociativo para la defensa de las vías verdes



Aspecto E4.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo E4.1	Diagnóstico de la deuda real	Programa de amortización de dicha deuda, en un 10%	Programa de amortización de dicha deuda, en un 50%	Programa de amortización de dicha deuda, en un 100%

Aspecto E4.2	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo E4.2	Elaboración de un presupuesto con ingresos reales que no generen la destrucción de las zonas verdes en el municipio por el cobro de las plusvalías de obras			

Aspecto E5.1	0 - 10 % Comienzo	10 - 30 % Senda	30 - 60 % Avanzado	60 - 100% Cumbre
	Evidencias			
Objetivo E5.1	Encuesta del Producto Interior de la Felicidad incorporando paulatinamente las nuevas tecnologías para su realización, motivando su participación			

ANEXO 2. TABLAS CON PUNTOS DE MEJORA PARA CADA UNOS DE LOS TEMAS DE LA MATRIZ DEL BIEN COMÚN MUNICIPAL

Aspecto	Valoración	Puntos de mejora
A1.1		



A1.2		
A1.3		
A2.1		
A2.2		
A2.3		
A2.4		
A3.1		
A3.2		
A3.3		
A4.1		
A4.2		

Aspecto	Valoración	Puntos de mejora
B1.1		



B1.2		
B1.3		
B2.1		
B2.2		
B3.1		
B3.2		
B4.1		
B5.1		
B5.2		

Aspecto	Valoración	Puntos de mejora
C1.1		
C1.2		
C1.3		
C1.4		
C1.5		
C1.6		
C1.7		



C1.8		
C2.1		
C3.1		
C3.2		
C3.3		
C3.4		
C4.1		
C4.2		
C4.3		
C5.1		
C5.2		

Aspecto	Valoración	Puntos de mejora
D1.1		
D1.2		
D1.3		
D1.4		
D1.5		



D2.1		
D2.2		
D2.3		
D2.4		
D2.5		
D3.1		
D3.2		
D3.3		
D3.4		
D3.5		
D4.1		
D4.2		
D4.3		
D4.4		
D5.1		
D5.2		
D5.3		
D5.4		
D5.6		



Aspecto	Valoración	Puntos de mejora
E1.1		
E1.2		
E1.3		
E2.1		
E2.2		
E2.3		
E2.4		
E3.1		
E3.2		
E3.3		
E4.1		
E4.2		
E5.1		

BIBLIOGRAFIA:

- Guía elaboración Matriz Municipios:
<https://drive.google.com/open?id=1yTbuNhKLVUUhDATt6Shq5A8oUcrlFur>



- EBC Hoja de cálculo 1.1 España V 01
<https://drive.google.com/open?id=1pNiVIIfTZsYhCUhJd1DgfbSKVDySYarHU>
- Plantilla informe BBC Municipal 2017, v1.5
https://drive.google.com/open?id=1vAM3KG8QsOVszC0EiiFk_gfCjFgyXRrmt
- Población de Betxí del INE.
- Datos generales obtenidos de la Wikipedia.